BANDERA PROLETARIA

Organo de la Unión Sindical Argentina

AÑO V — PORTE PAGO — REDACCION Y ADMINISTRACION, RIOJA 835 — U. T. 0102 MITRE — BUENOS AIRES, SABADO 12 DE JUNIO DE 1926 — NUM. 270

LOS PRESOS

II

Insistimos sobre el mismo tema. Hemos dicho en nuestro número anterior que los presos por cuestiones sociales son merecedores de toda la atención posible del proletariado organizado porque las causas que motivan el encierro no son sino que la resultanca de las luchas por la reivindicación de los trabajadores, cuyas luchas las determinan la nueva desigualdad existente en todos los órdenes de la vida.

Pero si el preso es digno de tenerse en cuenta en base a que ha perdido su libertad, la sagrada libertad que todos, absolutamente todos los seres amamos, exponiendo en general su vida por los intereses de sus hermanos los explotados de toda condición y los que anhelan una convivencia de derecho, de justicia y de igualdad absoluta, no son menos dignos de nuestra atención aquéllos seres que han quedado poco menos que en la horfandad como consecuencia de haberles arrebatado de su lado al padre, al hermano, al hijo o al compañero que, con sólo su esfuerzo y trabajo subvenía a las necesidades inherentes a la vida misma

Ellos, esos pequeñuelos que no son responsables de la maldad de los hombres que crean leyes de injusticia y que imponen a otros hombres normas de esclavitud que repugnan a la conciencia del individuo consciente y altivo, esos hombres que dejándose llevar por el egoismo y la avaricia explotan de la manera más infame al obrero que puebla los talleres, las fábricas o los campos y que como consecuencia de esa explotación el trabajador se vé impulsado a la lucha por su bienestar y el respeto a que es acreedor como elemento de producción y de progreso, esos pequeñuelos — decimos — deben estar siempre presentes en nuestro pensamiento y en nuestro corazón, y su suerte no puede desligarse de las obligaciones que tenemos como obreros organizados.

Dos medios inmediatos tiene en sus manos el proletariado organizado para velar por esos pequeñuelos, a esos hambres del mañana, a esos propulsores del porvenir que han de alegrar la vida conseguiendo, mediante su esfuerzo y su acción, que esa vida sea más dulce y menos dolorosa que en la actualidad. ¿Cuales serían esos medios? El primero consiste en asegurar, mediante el concurso de todos los obreros organizados, la alimentación indispensable que ellos necesitan, la ropa que sus cuerpos piden y que los fríos imponen y la educación que su cerebros exigen. El otro medio es conseguir la libertad de sus seres queridos, restituirlos al hogar mediante la acción inteligente del proletariado para que ellos sean los encargados de velar por el porvenir y por el bienestar de esos niños.

Lo primero lo reconocemos muy humano, digno del aplauso entusiasta de todos los hombres. Pero el segundo es más humano aún, y más lógico también a la vez que más completo.

Conseguir la libertad del padre, del compañero, del hijo, que se encuentra ausente del hogar y que como consecuencia de ello la familia sufre infinidad de privaciones, debe ser nuestra preocupación. No hay duda, compañeros: conseguido eso, todo lo demás está ampliamente alcanzado. No solamente el libertado velará por su familia, se esforzará por conseguir el pan y el abrigo indispensable para la misma, sino que lo proporcionará lo que nosotros no podemos, por más voluntad y deseos que tengamos de ello, esto es: el cariño, el amor, el calor que proporciona un ser que tiene más afectos, que posee impulsos instintivos que lo acerca más a las personas con las que se ha criado o con las que él ha tratado a la vida y que les desea ardientemente un mejor bienestar que el que a él le ha tocado en suerte.

Estamos completamente seguros que esta opinión la comparten todos los obreros que constituyen los sindicatos, por lo que no dudamos ni un momento en que se harán todos los esfuerzos posibles para conseguirlo.

Por una circunstancia o por otra, pocas veces los sindicatos están en condiciones de proporcionar a las familias de los presos la ayuda material indispensable para que la falta del detenido no haga más intensa aún la necesidad económica que existe en todos los hogares proletarios, sometidos al régimen de privaciones que son comunes en esta sociedad de amos y esclavos.

Por eso es que se impone trabajar fervientemente, ardorosamente para restituir a sus hogares a los compañeros presos.

Desgraciadamente no está en condiciones la organización para imponer esa libertad tan anhelada por los prisioneros y por los que estamos fuera de las prisiones actualmente. Pero esto no puede constituir un motivo de desaliento. Está en nuestras manos el hacer que la organización se robustezca para que por sus solos medios pueda conseguir lo que hoy se presenta un tanto difícil.

Esta situación no escapó al criterio de los compañeros congresales cuando determinaron que el Comité Central recurriera a medios que, si bien chocan un tanto con el temperamento de ciertos compañeros, no constituyen de ningún modo una claudicación de principios desde el momento que es natural gestionar con quién corresponde la libertad de quiénes están encerrados por órdenes expresas de las instituciones estatales.

No nos detengamos, pués, a discutir si corresponde o no corresponde hacer las gestiones que se están llevando a cabo. Es una resolución expresa y terminante del congreso, a la cual dará cumplimiento el Comité Central.

Trabajemos, pués, de firme para que los deseos de los compañeros congresales, que son los nuestros y los de todos los trabajadores adheridos, se conviertan en el más breve plazo, en una hermosa realidad.

¡¡QUE NO LA LARGUEN!!

LA DISPUTA EN TORNO A LA BUROCRACIA DE UN DIARIO

Nos enteramos que lo poco que va quedando de la F. O. R. A., rubro con que se distingue un sector divisionista, anda a las greñas por un quitame allí estas páginas. El asunto gira en torno a la rentada de seis o siete puestos de la Redacción y Administración de un diario que alguna vez fué de la colectividad anarquista de este país.

Como se sabe, hace diez años que la burocracia de "La Protesta" no se modifica; en la redacción el mismo ex panadero, y en la administración el explotador de su condición de ex deportado; al rededor de estos los amigos de aquellos, y todos en común ellla han demostrado las tragaderas solidas que Dios les dió.

La disputa gira alrededor de si largan o no el queso a otros, los unos que sí y los otros que no y la noria da vueltas.

Solo que ahora se descubre que los que escriben en el diario de marras opinando que no debe largarse el queso resultan ser firmas inventadas por los de la olla para justificarse en sus trece de traga ostias. ¡Vaya con los menes! Y después nos van a salir diciendo estos que tragan mil y pico de pesos por mes por hacer unas líneas al día, y que por seguir tragándolos muestran dientes y uñas que nosotros los de la U. S. A. somos unos camaleones por que susurramos en puestos sentados, bien justificados, mucho menos que ellos con más trabajo y mayor responsabilidad, y con la diferencia favorable de que en la U. S. A. nadie tiene oportunidad de empoltronarse años y años ya que los períodos están precisados.

Con razón esos nenes no quieren ningún control y propaga la libertad libre. ¿Anarquistas? ¡Miau! ¡Vividores a nombre de un respetable ideal, eso son!

ILUSIÓN BURGUESA Y REALIDAD PROLETARIA

Las páginas gloriosas con que cuenta la clase obrera en sus luchas contra el capitalismo son suficientes eloquentes para demostrar a la faz del mundo su personalidad. Los camaradas sacrificados, en su libertad y en su vida, se cuentan a millares en cada nación. Si en la Argentina, con una organización insuficiente, cuenta ya con un sin número de camaradas sacrificados en aras de la clase, ¿cuántos no habrán en otros países, cuyas organizaciones tienen una larga historia de batallar contra sus explotadores? Todo esto quiere decirse que la lucha no ha sido en vano: el propio capitalismo no podrá dejar de reconocer que el proletariado organizado constituye una clase dispuesta a llevar a cabo la transformación de la actual sociedad.

Y si esta es la verdad, cabe también reconocer la existencia de dos clases, divididas por intereses antagónicos, que luchan ambas para materializar sus ideales. La batalla social emprendida no terminará sino con la emancipación de nuestra clase, que será a la vez la de la humanidad.

En consecuencia, no estará en manos de instituciones burguesas y del Estado detener el avance, paulatino pero seguro, del proletariado.

Sabemos positivamente la situación del mismo régimen capitalista, que debido a su expansión económica, en permanente guerra entre sí, no atina a salvar su nave que está presa de un mar de completa desorientación social. Y para mayor prueba de las cosas, mientras la burguesía no se entienda, pretende ésta a la vez salvar la horrible situación de los trabajadores. Tales hechos se manifiestan como la completa decadencia de la burguesía, que no bastándose así sola busca la colaboración del proletariado.

Lo ridículo es que en esta obra de reconstrucción capitalista estén comprometidos algunos partidos y organismos de carácter obrero. Ridículo, repetimos, es esta obra que viene a afianzar al capitalismo, no que además se traicionan los propósitos revolucionarios de la clase explotada no se conseguirá mayor vida al actual régimen. Pero manifestamos que tales hechos no se justifican, teniendo en cuenta lo que dejamos expuesto, para que los obreros de la Argentina no se resuelvan a contar con la organización correspondiente para salvarse de la opresión y esclavitud que los arrastra la decadencia del régimen capitalista.

Tengamos confianza en el tiempo; la actual situación del proletariado no ha de ser perenne; le ha de llegar el momento que éste se decida a tomar por su cuenta su propio destino: haciendo prevalecer aquello de la Internacional Obrera que la emancipación de los trabajadores ha de ser obra de ellos mismos.

A. MONTES

"GOBIERNO DEL PUEBLO"

ILUSION "DEMOCRATICA" QUE PROVOCA CARCAJADAS

Realmente, es para reir eso de la democracia. El gobierno parlamentario es el más imbécil de los gobiernos. En él está reflejado la mayor incultura idad de un pu blo. El parlamentarismo sólo sirve para que el gobierno central — P. E. y Pr sidente — no se haga responsable de muchas cosas que le conviene; pero que, tratándose de asuntos mayores y de mayor discusión, jamás necesita la aprobación del parlamento. Los hechos son numerosos donde ésta institución burguesa es un simple mojigote de los poderes ejecutivos.

La democracia es la mayor farza de la burguesía. Constatamos que para gobernar no se necesita ser elejido por el voto de los ciudadanos. Los ministros, por ejemplo — sin contar los comisarios, interventores, etc. — que gobiernan y desgobiernan, no son electos por el "soberano", y, sin embargo, son ellos los que administran el Estado.

Los sucedido en diferentes naciones nos da la razón y la confirmación de nuestras manifestaciones.

Ultimamente en Polonia se dió el caso que un golpe general — apoyado por los bayonetas — destituía de mismo parlamento la autorización para ejercer un gobierno dictatorial al estilo Mussolíniano, pero luego, y esto es lo curioso del caso, no acepta el nombramiento porque, según él la constitución no lo permite.

Pero a renglón seguido, una vez designado el gobierno, no por el pueblo, sino por la cámara, se coloca de ministro de guerra para ejercer igualmente la dictadura Estatal que tanto anhela.

Encantado debe estar el pueblo polaco de la obra de sus genuinos representantes, quienes prometiendo un gobierno de libertad le meten un militar un militar para oprimirlo.

La farza parlamentaria no puede ser mejor; los hechos son categóricos, y solamente los incapaces y retrógrados pueden ver en el parlamentarismo el gobierno del pueblo.

UNA METIDA

CONSEGUIR LA LIBERTAD DE LOS PRESOS SOCIALES ES UNA "HUMILLACION"

El Congreso de la U. S. A. nombró de su seno una comisión que gestionara la libertad de los presos por cuestiones sociales. Esa resolución, según las opiniones de un diario "revoltoso", es una camaleonada, insigne de los obreristas "oficiales".

La Comisión nombrada por el congreso se apersonó al dueño de "casa" —nos referimos al gobierno que es por hoy el único patrón de las cárceles—para que abra las puertas de la prisión a los compañeros presos. La lógica establece que no es posible hacer otra cosa mientras la situación de las organizaciones obreras no lo permita. Y esto no es un secreto para nadie.

Pero el diario que se pasa el tiempo hablando de "integridad", que concepttúa "humillante" apersonarse a los poderes constituídos para conseguir la libertad de los presos, pero que sus redactores se acojen a todas las leyes del país y nombran abogados que los defiendan cuando alguna vez por casualidad y equivocación son procesados, encuentra que el procedimiento utilizado por la U. S. A. es "una camaleonada".

Nosotros no vamos a discutirle el derecho a esos pazguatos de juzgar el procedimiento como mejor les plazca. Lo interesante para nosotros es lograr el fin que nos proponemos: la libertad de los compañeros encarcelados

Sería interesante saber que es lo que hacen los "estorzados" y burócratas redactores del diario de marras en favor de la libertad de los presos para considerarse con derecho a criticar la obra de los demás.

De paso, y al comentar este asunto, hacen una metida de pata que conviene les aclaremos. El preso R. Aguirre no es otro que Ramón Aguirre, de la Industria Textil condenado por "sabotage" e incitación a la huelga. Nada de tiene que ver con otro que el diario "revoltoso" nombre.

Al comentar los pasos de la U. S. A. hay también una canallesca actitud cuando se dice que los compañeros tales y cuales estan presos por "delitos comunes". Es un aviso al gobierno que lo tendrá bien en cuenta para discularse y no poner los presos a libertad. Bien es verdad que sus procesos afirman lo contrario del diario "revoltozo". Pero la intención... Conseguir la libertad de los presos es una "humillación"... ¡Ah!.... Pero el secreto está en que los presos son los otros. Si fueran ellos, que distintamente opinarían, como ya lo han hecho otras veces.

¡¡Camaleones!

SOMOS OPTIMISTAS

LA REORGANIZACION SERA UN HECHO REAL PARA MANTENER LA CONCIENCIA REVOLUCIONARIA DEL PROLETARIADO

Cada vez que la clase obrera se encuentra en situación poco halagüeña, debe servirle para que sus militantes puedan reflexionar serenamente de lo que sucede, de modo de compenstrarse con claridad del camino recorrido y del que debe proseguir.

En la historia del movimiento sindical de la Argentina, no es la primera vez que el proletariado, haciendo su composición de lugar, no llegue ha estar conforme como se encuentra, en cuanto a la acción que le corresponde realizar.

No es que haya retrocedido en la lucha encaminada hacia su emancipación, ni que hayan fallado sus métodos de sus respectivos organismos de combate, ni que la ignorancia e incapacidad reine en sus filas, ni que se haya manifestado, por un solo momento, una desorientación completa en los propósitos que persigue contra el capitalismo y el Estado. Nada de eso Los trabajadores de la región mantienen su conciencia de clase, poseen el espíritu de la lucha anticapitalista y anti-estatal y tienen la profunda convicción de que viven en un régimen donde reina la explotación del hombre por el hombre. Pero que precisamente estos tiempos sorprende a la clase obrera en una situación por demás lamentable, en cuanto a demostrar el progreso que le corresponde a medida que pasan los años. ¿Qué factores han influído en el movimiento obrero para que éste no haya seguido su marcha ascendente?. La verdad, que debe reinar en todas nuestras manifestaciones, debe ser también nuestra fuente de conocimientos. Por eso mismo nosotros, sin tacharnos de pesimistas, que no lo seremos jamás al referirnos al porvenir de nuestra clase, somos los primeros en lamentar la actual situación de la organización obrera, y declarar que tampoco hay motivos para alarmarse, sino por el contrario, ello debe servir para levantar nuestros espíritus y disponernos a realizar la obra que no hemos llevado a cabo debido a la falta, no de comprensión de nuestros deberes, sino a la insignificancia de militantes activos.

Por lo tanto, nada mejor que encausdrarnos dentro de la realidad para demostrar a propios y extraños que nuestra conciencia revolucionaria no ha variado en lo más mínimo, empezando consolidar los cuadros sindicales de la Unión Sindical Argentina.

Estamos en el invierno...

y los penados de Usuhaia, hermanos nuestros, procesados y condenados por delitos que nos son comunes a todos los desconformes con la actual convivencia social, necesitan ropa con que abrigar sus carnes, para que el frío, el enorme y riguroso frío de la Tierra del Fuego no los haga presas de sus garras. A ellos debe atenderlos el Comité Pro-Presos Nacional de la U. S. A.

Y para poder hacerlo, para no fracasar en los deseos de todos sus componentes, ese Comité necesita el apoyo de los trabajadores organizados y no organizados. ¿Cómo hacerlo? Por ahora interesándose, comprando y colocando números en la Rifa Nacional, cuyo sorteo se efectuará el 8 de julio por la Lotería Nacional.

No deje Vd. de contribuir con su granito de arena. Si no tiene números, pídalos en el Sindicato de que Vd. forma parte o solicítelos a esta administración.

POR SACCO Y VANZETTI

EL PROCESO DE DEDHAM

Por GILBERTO RUBALCABA.

Abandonó la cubierta del barco que lo trajera de Italia. Todavía con la pátina del recuerdo en el alma, fijó los ojos en sí mismo, y fortalecido por la inestable saudad de Villa Falleto, allegróles músculos y se dispuso a la conquista de la vida nueva. Había Bartolomé Vanzetti, en 1914, que adquirir el pan y los dólares, normas del mundo. En Villa Falleto quedaron silenciosos y cariacontecidos los nobles padres y los hermanos buenos, a quienes Bartolomé enviaría parte de su pan y la planitud gloriosa de su espíritu.

Se dió, pues, el estoico Vanzetti, al trabajo constante, a la lucha tenaz, cruenta e inmaginable en los talleres de la Cordage Co. Transcurre el tiempo en ese "infierno industrial donde las máquinas nunca se pararon", y Vanzetti, que atesora en el alma el dulce anhelo de las reivindicaciones humanas, fulmina a los capataces y al burgués que enfangan la dignidad del hombre. ¡Hasta las mujeres en criatura trabajan! Ellas, madres del amor, no podrán gozar de la caricia del compañero amado, porque, cuando el hombre retorna después de la faena diaria a su casa, ellas salen, con el chiquitín en brazos, rumbo a la factoría para ganar los cinco dólares semanarios. Los niños, terminado el tiempo de clase escolar, iban a "recrearse" a los talleres, con el cáñamo insufrible entre las manos.

Bartolomé Vanzetti no pudo ni podrá contenerse ante tan horrenda injusticia e infamante explotación. Habló a aquella masa doliente con batsámicas palabras. Era el precursor. El peregrino de Plymouth organizó una huelga contra la Cordage Co. No se pudo aniquilar a los huelguistas a pesar de la acción militarista, y entonces se impuso la necesidad de abrir las puertas de la fábrica a todo el mundo, menos a Bartolomé, en cuyas manos dejó un emigrado la carreta, los cuchillos y la báscula del vendimiador ambulante.

Vanzetti se tornó—atenuada la cólera del patriarca—en un romántico vendedor de mariscos.

Como en todos los países de la tierra—según dicen—la idealidad y los principios del hombre que no está encadenado, tienen que motivar la rabiosa estulticia de ministros como Mitchael Palmer y la parcialidad inquisitiva de jefes de cuerpos de investigación como William J. Flynn. A esos sujetos desconcertó, atemorizándolos, la publicación de "Il Domani", columna de las ideas libertarias de Roberto Elia y de Andrés Salcedo. En Brooklyn, hacia 1919, surgía la luz libertadora de "El Mañana", y en esa urbe fraguóse la detención de los dos anarquistas, aparecidos después en el presidio neyorquino.

El hecho repugnante ocurrió en marzo. El próximo abril, Nicolás Sacco y Bartolomé Vanzetti celebraban reuniones secretas en Bpston. Allí acordaron propugnar por la libertad de los ácratas. Estuvo Vanzetti en New York, pero todo fué inútil, completamente inútil, A Elia se le desterró a Italia, y a Salcedo. . .

Una figura encorvada cruzó rápidamente el espacio, rasgando con su enorme velocidad el velo nebuloso que en aquella trágica mañana ocultaba la cúpula de los rascacielos neyorquinos. Los silenciosos transeúntes quedaron atónitos, aterrorizados, inmóviles, mirándose unos a otros sin proferir palabra. Entrefactos contemplaban aquella papilla sanguinolenta que al chocar con el pavimento disparó en todas direcciones borbotones de sangre, astillas óseas y pedazos de carne. No fué posible prestar ninguna ayuda porque la luz de la vida se había extinguido... Era todo aquel montón de carne, aún caliente, la masa orgánica que había pertenecido a Andrés Salcedo: jóven tipógrafo, arrojado desde el cuarcoavo piso del Park Row Building, para ocultar los oprobiosos crímenes de la policía de Flynn.

Sacrilego será el buen cristiano que, en la Navidad, no sea consecuente con la vieja tradición.

Vanzetti recorría las apacibles avenidas de Plymouth con el pequeñín Beltrando Brini, vendiendo el pescado fresco para el almuerzo y la cena del día memorable. En esa fecha—24 de diciembre 191—ser el pueblo de Bridgewater, un poderoso automóvil conducía más de treinta mil dólares de L. Q. White Shoe Co. En Hale St., dos desconocidos balacearon al autotransporte, sin herir a sus tripulantes. Las pesquisas de los detectives resultaron infructuosas, puesto que no se descubrió a los asaltantes. Y, a pesar de ello, seis meses después del atentado Vanzetti fué preso como presunto responsable del robo de tantos miles de dólares

Bartolomés confidencia cosas agradables y tristemente dolorosas en un libro que, con su sangre, ha escrito en la prisión Pero recordemos, antes de comentar esa obra de rebeldía y de nostalgia, que el 15 de abril de 1920 se desarrolló una lamentable escena en Braintre en la calle de Pearl, en los instantes que un coche de la Slater y Morill Shoe Co. conducía una caja de metal con quince mil setecientos setenta y seis dólares, destinados al pago de los sueldos devengados por su personal. A lo que parece, dos jóvenes fueron los autores del drama, cuyo epílogo se espera de un día otro con el sacrificio de dos inocentes que en la vida no cometieron más delito que amar intensamente y desear todo el bien posible a sus propios victimarios.

No encontramos en la secuela del proceso ni un solo indicio, ni una palabra; nada que pueda ameritar la pena de muerte de Nicolás Sacco y Bartolomé Vanzetti.

Y sin embargo... ¡Cuánta estulticia! El egoismo de una raza fuerte, traduciéndose en un ensañamiento de canibales, contra dos hombres de nacionalidad italiana. ¿Extranjeros y anarquistas? ¡Pues a electrocutarlos tremisible, imperiosa, fatalmente!

Mentiras, blasfemias, ambiciones. Sed insaciable de sangre y un desmentido afán de befar a la justicia. Esa es la síntesis del procedo del processo de Dedham.

La cosa es muy sencilla. Se trata de una comedia de costumbres. Las costumbres de Yanquilandia, tan ponderadas: lynchamientos de negros y de latinos. Imperialismo en las repúblicas de Sudamérica. Amordazamiento de las voluntades libres en los Estados Unidos. Puritanismo. Egoismo. Más puditanismo. La tesis de la comedia es de las más simples: EL TRUST DE LA INJUSTICIA O CINCUENTA MIL DOLARES POR LAS VIDAS DE LOS ACRATAS EXTRANJEROS. Bien por el "América para los americanos", sustentado por los absorbentes amos del mundo que residen en Wall Street.

¿Los autores de la farsa? El juez, Webster Thayer; el fiscal, Frederick G. Katzpan. Los asistentes: Harold D. Williams, William F. Kane y George E Adams.

Los actores, reputadísimos por cierto en Norteamérica, han merecido la aprobación de los capitalistas que les dan la pitanza, pagan el vestuario y procuran mitigarles el "spleen" con adelivas... indiscretas. Son éstos:

Walter H. Riply. Su neurastenia ingénita reclama once figuras secundarias que desempeñen, con él, el papel de jurados. Después viene el resto de la triste comparsa: un montón de anodinos, monstruosamente amorales, saldos del presidio o en camino de él. Ellas desempeñan admirablemente su papel de Perjuras, de espías, de todo lo que el Estado quiere. Pero sigamos el reparto que es por demás interesante:

Policías: B. J. Bowles ,M. Connolly, y Vaughn.

Capitanes de... ejército: Proctor y Van Amburgh. Con estos versados hay otros que hicieron en la ridícula farsa de testigos. Desordenadamente para ser consecuentes con su degeneración psíquica, los citaremos así: Lola Andrews, Louis Palser, Carlos Goodrindge—admirable actor de presidio—, Mary E. Splaine, Ernesto A. Bellin y la inimitable Angelina de Falco. De espasmódica histería, su temperamento prefiere los personajes que encarnen a la traición o la calumnia.

Las víctimas: Sacco y Vanzetti.

El primer acto, ya se sabe que se desarrolló en Braintre cuando el asalto a un auto en que pereció, asesinado, un agente especial. El segundo tuvo lugar en las oficinas de policía y en la cárcel. El tercero—aquí la comedia toma el matiz de lo absurdo—es iniciado en Bridgewater, Dedham, Mil ford y otros pueblos en que el populacho se dispuso al lynchamiento. Claro está que la escena se continuó en el salón de jurados.

Quisieron los autores y actores de la comedia culminar en la tragedia. Pero la farsa resultó ridícula. El público burgués—y la prensa mercenaria contribuyeron en que la representación había sido una infamia. Los autores llevaron una escandalosa y airada recusifia en todos los países de la tierra, por haber escarnecido a la justicia, a la equidad y a eso que en los E. Unidos se llama libertad. Empero, bien o mal tenía que llegarse al último acto. Ripley, empalidecido, acobardado, remató la escena con un gesto indigno, con ademanes simiescos. Vomitó el horrendo sarcasmo:

—Guilty... of first degree murder.

Culpables de homicidio en primer grado. Consecuencia: la electrocución.

"El Sentimiento" se rebela, vibra y exalta con la protesta de las víctimas. Los tumultos, agigatándose, suce dióronse en Europa. También en los pueblos de Hispanoamérica se encendió en cólera el horizonte. Hoy, los vientos soplan tempestades y odios como en el poema de Andriev. El obrero no abdica y clamorosamente repudia a los farsantes. El corazón de la plebe—profundo corazón sagrado—es como una antorcha en que se lleban las proféticas palabras de Sacco:

—Don't forget that you are killing two innocent men.

Repercute en los ámbitos el clamor de la verdad: "Siamo innocenti... Siamo innocenti."

Para la Madona de Dedham—Rosa de Sacco—, y para sus hijos, el pequeño Dante y la Niña Blanca de los sueños dormidos, sólo un regio espectáculo muy yanqui, muy siglo veinte: la silla de electrocución.

¿Será posible?

TANDIL

UNION OBRERAS DE LAS CANTERAS

Un triunfo más de la organización

Como es de conocimiento de todos el conflicto declarado en la cantera "Albión" duró quince días. En este transcurso de tiempo los trabajadores demostraron que no estaban dispuestos a ser vencidos por los capitalistas. También se descubrieron algunos exrevolucionarios procedente como cuadra a patrones de los más reaccionarios. Pero todo ha sido inútil, el Sindicato supo hacer frente a los acontecimientos y salir triunfante de la batalla emprendida. Los señores Roque Lacevich y Mitre Bieliza no han tenido sino que someterse a las justas aspiraciones de sus personal, habiendo firmado el siguiente pliego de condiciones:

1o.— Exigir al patrón el pago de los medios jornales al obrero E. González por concepto de accidente en el trabajo.

2o.— Obligar al señor Roque Lacevich a que el oficio dedesgallador (o carbonero) que hasta la fecha lo venía ocupando el burgués Roque, a que ticha plaza sea ocupada por un obrero organizado.

3o.— Exigir de los burgueses de "Albión" el libre tránsito por el campamento al obrero T. Fanesoli que los burgueses más arriba nombrados quieren impedir por haber tenido un incidente con otro obrero de ésta sección y en caso contrario fueran tomadas las mismas medidas con el otro contrincante.

4o.— Inmediata ocupación en el trabajo del bocha de puntas, por ser este un torno que ya existía con anterioridad a la que empezaron la explotación de la cantera "Albión" por los prectados burgueses, y que dicho turno quería abolirlo el señor Roque Lacevich.

5o.— Obligación de los patrones de pagar a los aprendices el jornal que las compañías estipulen.

6o.— Pago de todos los gatos originados durante el conflicto, como ser: comisiones, manifiestos, etc. etc. lo cual asciende a la suma de $ 113 m|n.

7o.— Pago de dos días de jornal a cada obrero en huelga, lo cual se eleva a la cantidad de $ 1.300 más o menos.

8o.— Tanto los jornales, como los gastos de comisión serán abonados el mismo día de la vuelta al trabajo.

Estas son las condiciones impuestas por esta sección y aceptadas por nuestros soberbios burgueses.

La vuelta al trabajo aún no se ha realizado debido a que los explotadores no han hecho efectivo el pago de jornales y gastos impuestos por la Sección Albión de la U. O. [illegible] ras del Tandil. Veremos en lo que queda, ya que no tendrán otra forma que atenerse a lo resuelto. Para terminar esta crónica podemos repetir lo que dicen los obreros en un manifiesto publicado al respecto:

Nadie puede negar el hermoso triunfo obtenido en esta huelga; la lección dada a los burgueses de la cantera Albión, hacía ya muchísimo tiempo que no se le daba a los dueños de canteras La huelga que comenzó con un ampleo espíritu de lucha, día a día se iba fortaleciendo; a cada acto de provocación, esta sección respondía con nuevas energías.

Compañeros: Que la victoria obtenida en esta ocasión sirva de lección en el futuro, y ante todo, estemos siempre alerta; no nos durmamos sobre los laureles de la victoria; tengamos presente que el enemigo siempre está ojo avizor para echarse sobre nosotros y arrebatarnos nuestras conquistas. Que nuestra divisa sea siempre luchar y luchar hasta dar por tierra con la tiranía que nos oprime y esclaviza, e implantar sobre sus escombros la sociedad libre con productores libres. Y para que esto sea un hecho, hagámos un lema del más bello pensamiento que el sentimiento humano ha podido concebir, esto es: LA SOLIDARIDAD.

Federación de la Industria de la Piedra y Anexos

LAS BRAVACANADAS DEL EXPLOTADOR ANTONIO ROCELLO

Los camaradas de la Sección de Vista Quilino nos comunican haber recibido del explotador A. Rosello la nota siguiente:

"El que suscribe solicita de esa Sociedad el personal de picapedreros para tres herreros y tres herreros competentes.

El material que se producirá es para remitir a Pergamino a la firma J. B. Ripoli y Cía. Los motivos para este negocio ya los explqué en mi carta al comité C. de Dean Funes, de manera que está demás repetirlos.

Si ese Sindicato está conforme yo trabajaré muy gustoso y de conformidad con las condiciones que actualmente trabaja la cantera de Carrizo.

Si en el plazo de 8 días, a contar del día 4 de Junio, no se ha tomado en cuenta mi pedido, solicitaré personal al otro Sindicato de picapedreros situado en la calle Mitre de esta Capital.

Saludo atte.

A. Rosello"

Como se ve esta nota no tiene desperdicio. Con todo cinismo este canalla dice a nuestros camaradas "si vosotros no me dais personal, lo pediré al Sindicato de B. Mitre"; ¿Pero el ciudadano ya cuenta con ese personal "voluntario", por qué desde ya sin pérdida de tiempo no lo solicitó? Es que bien sabe que allí no va a encontrar el personal que él necesita y sólo pretende asustar a nuestros compañeros con ese fantasma y ver de ese modo si consigue hacerlos caer en la coiteada.

Es necesario que todos los trabajadores de la piedra tomen nota de las angucias de este personaje, y en cuanto llegue el momento ponerle las paras al cuarto.

Que ningún picapedrero se preste a traicionar el boycot declarado a la empresa J. B. Ripoli y a los compañeros de Sierra Chica que tan bravamente sostienen esta lucha.

AVISO IMPORTANTE PARA LAS SECCIONES

El C. C. de Relacciones de la Provincia de Córdoba nos comunica que en las Canteras de Dean Funes, denominadas "El Estanque", se están cortando bloques para un patrón de marmolería, llamado Antonio Pastor.

Este capitalista no ha firmado ningún pliego de condiciones con la organización y por consecuencia, llamamos la atención delos compañeros de Dean Funes para que no corten ni cargen esos bloques.

En adelante cuando se presente un pedido de bloques, antes de autorizar su corte, debe pedirse explicaciones a este Consejo Federal, para saber si el solicitante, está en condiciones con la organización y de este modo evitaremos ser burlados por los patrones boycoteados. Es necesario una estrecha vigilancia y estar siempre ojo avisor por cuanto los burgueses no escatimas medios para conseguir sus propósitos.

EL CONSEJO FEDERAL

C. C. de R. de Sindicatos de Las Canteras

A LOS SINDICATOS DE PICAPEDRERROS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

La reunión de delegados se efectuará el día 20 de Junio a las 8 de la mañana en la ciudad de Córdoba en el local del Sindicato Campintero, sita calle Bolevard Guzmán N.o 109. Para ocasionar menos gasto a este C. C. de Relaciones; que ya tien un déficit bastante grande ha resuelto que la reunión se haga en Córdoba, siendo mas accomodado, tambien para otras Secciones; pero, si las secciones no lo vieran conveniente, se harí entonces en la ciudad Dean Funes, en la misma fecha y hora. Por lo tanto, este C. C. de R. desea tener una contestación antes el 15 del corriente.

ORDEN DEL DIA:

1o. Acta anterior del C. C. de R. del dia 2, 3 y 4 de Abril del año corriente.

2o. Tratar los asuntos sobre el sindicato de Villa Quilino el cual violó el acuerdo tomado por el C. C. de R. y trabajan bajo el precio y violación del turno.

3.o Proposición de las secciones.

4o. Tratar sobre la firma del burgués Antonio Roselló, el que confirma en su nota enviada a este C. C. de R. que ha firmado contrata con la firma J. B. Ripoli y Azzi boicoteada para el suministro de materiales para sus obras en Pergamino, Provincia de Buenos Aires.

5.o Nombrar nueva comisión Administrativa de C. C. de R.

6o. Asuntos varios.

Nota. — Este Comité pregunta al camarada secretario de la Sección Molinari por qué causa no ha contestado a las notas enviadas por el compañero secretario del C. C. de R. También pide a la Sección Molinari que explique las causas por qué se han retirado del C. C. de R. Este ha enviado tres notas al compañero secretario del Sindicato Molinari de las que no ha recibido hasta la fecha ninguna contestación. El compañero Virgelio Miranda, Secretario General del Sub-Comité de Cosquín, debe explicar por qué no ha contestado a las notas enviadas por el C. C. de R.

NASCHEL

Sindicato Picapedreros de Las Canteras

La falta de trabajo y el carneraje de Mauro Hnos. hace que nuestra organización no varíe. No obstante ello los pocos compañeros que tienen conciencia de sí están decididos a mantener el Sindicato, dedicándole todas sus energías e inteligencias para su engrandecimiento, tanto por lo que representa en el orden local como por formar parte de la Unión Sindical Argentina.

PEHUAJO

F. de S. Ferroviarios

Como estaba anunciado llevóse a cabo la samblea con fecha 31 del mes pdo en la que se consideraron asuntos de importancia para la buena marcha de la organización. En primer lugar fué aceptada el acta anterior; a continuación el delegado al II Congreso Ordinario de la U. S. A. dió su informe de la labor realizada, siendo aprobado sin observación La circular No. 3 del C. E. fué aprobada; la No 3 del C. R. mereció de la asamblea una amplia discusión tomándose algunas resoluciones, en otre otras dirigirse por nota a las secciones Ceres y Santiago, haciendo constar que los ferroviarios de Pehuajó consideran que dichas secciones están realizando una obra de divisionismo y traerá incalculable perjuicio para la Federación de Sindicatos Ferroviarios, exhortándolas a que la obra de organización corresponde hacerla en las filas de esta entidad. Las fichas de ingresos que se dan lectura son aprobadas.

En asuntos varios se acordó proponer al C C. de la U. S. A. para que esta haga circular lista de suscripción a beneficio de los obreros mineros ingleses actualmente en conflicto.

CARLOS CASARES

LA HUELGA CONTRA EL SR. GIRO SIGUE EN PIE

Como anunciaramos en el número pasado, la huelga declarada por el Sindicato de Obreros Panaderos, sigue en la misma forma, esto es, sostenida valientemente por todo el gremio, salvo dos sujetos, que dieron por demostrar lo que eran: seres dignos de servir a un explotador aunque para ello deban traicionar a sus propios compañeros de trabajo. Dichas personas son José Rivira y Cirilo Gutierres, el primero ex-secretario del Sindicato. La obra de los referidos será para propio perjuicio de ellos mismos, ya que tendrán que sufrir las condiciones bárbaras del explotador Giró.

El Sindicato, y con él todo el gremio y el pueblo, están dispuestos a no descansar en la batalla hasta no materializar los propósitos expuestos en el justo pedido de mejoras resueltos por la organización.

Boicott al Sr. Giró. Tal es la obra de todos.

De VILLA MERCEDES (San Luis)

EN EL MOLINO FENIX
Un triunfo obrero

Gracias a los esfuerzos de la organización sindical, en este molino se cobraban los domingos y días de fiesta que se trabajaba jornal doble.

Pero la despreocupación de muchos obreros, que dieron por entregar sus energías al "foot-ball", juego que entretiene a la juventud y beneficia al capitalismo, ha creado una delicada situación.

El señor Mathi, gerente del Molino, creyéndose libre de todo obstáculo, quiere dar o zarpazo. Pero — como decimos en lenguaje pintano — "le salió el tiro por la culata".. El sábado por la tarde, día que cobran los obreros sus haberes, el capatáz, PRESIDENTE DEL "Club Sportivo Fénix Hnos." habló con todo despotismo de esta manera: "Tengo órden del señor gerente de abonar las cuatro horas trabajadas y nada más; el que no esté conforme queda despedido".... La mayoría no estaba conforme; la que les faltaba era deliberaciones para llegar a un acuerdo en el asunto.

Cumpliendo con mi deber, interrogué a los camaradas, haciéndoles comprender que la resolución que debíamos tomar era muy sencilla, puesto que nada tenían que perder; en cambio había mucho que ganar... Aconsejé a los compañeros que rehusaran de cobrar los vales, y que, el domingo a primera hora no debía faltar ningún obrero en el portón del Molino, dispuestos a no dejar entrar a nadie a trabajar mientras no se abone lo convenido, y se admita todo el personal activo sin represalia.

Los capataces, que se tomaron mal olor a la cuestión trataron de buscar arreglo y toman nota de todos los desconformes y simulan una entrevista con el amo. Y, después de media hora, los compañeros consiguen su objetivo, quedando siempre en su puesto.

¡Muy bien por los compañeros estibadores! En esta corta lucha han demostrado solidaridad y coordinación para defender los intereses económicos y morales de los trabajadores. La acción sindical es la fuerza potente donde se ha de estrellar el gerente en su papel de vil reaccionario. La organización sindical es el arma poderosa de los trabajadores para defenderse de los ataques de la clase patronal y el Estado. Cuando esta arma se sabe esgrimir de acuerdo a las indicaciones de nuestra Central Obrera: la Unión Sindical Argentina.

A este toque de clarinada, todos los trabajadores deben de estrechar filas con nosotros: Ni un paso debe de quedar al margen del sindicato, si es que se consideran obreros explotados.

Compañeros: Para nosotros, más vale un sindicato, que cien Club de Foot-ball.

Corresponsal.

Sindicato Obreros Molineros

Considera este Sindicato que si es deber de todos convenir en la mejor forma posible en materializar las resoluciones tomadas en las asambleas con más razón los acuerdos de los Congreso. Por consiguiente, se ha considerado también la mejor forma de llevar a la práctica lo resuelto por el Congreso en lo que respecta a los boicots, acordándose dirigirse a los más organizamos de la localidad con el propósito de aunar opiniones para que la acción a desarrollarse tenga el resultado que todos esperamos para demostrar al capitalismo lo que significa la organización cuando en franca lucha se dispone a defender los intereses de sus componentes.

MAR DEL PLATA

Nuestro delegado Cavallo ha regresado ayer de esta localidad donde ha sido enviado por la Central a los efectos de Participar en los actos organizados por los compañeros Carpinteros en huelga.

Sin espacio para publicar su informe, éste irá en el próximo número.

Por ahora la huelga continúa intensamente.

Se ha roto el frente patronal y eso es un principio de triunfo.

TRES SEMANAS...

es el tiempo que falta para el sorteo de la Rifa Nacional a beneficio de Comité Pro-Presos de la U. S. A. Y, si nembargo, son muy pocos los números de rifa que los obreros han colocado entre sus amietades y compañeros de trabajo.

De seguir así la venta, en lugar de sacar beneficios para los presos, a los efectos de comprarles ropa, calzado, medicamentos, etc. la rifa dejará déficit...

Sería una vergüenza, compañeros; una vergüenza que nos señalaría como obreros inconscientes.

Pero eso no puede ocurrir. Tenemos fe, mucha fe en los trabajadores que componen la U. S. A. y los sabemos llenos de sacrificio y amor por los presos por cuestiones sociales.

Por eso instamos a todos a redoblar los esfuerzos, las voluntades, para que en estos pocos días que faltan hasta el sorteo, la venta de las boletas sea duplicada.

¡No se olvide de los presos, amigo y compañero!

Una omisión

En la circular pasada a los Sindicatos referente al asunto preso se ha emitido involuntariamente el nombre de Simón Radovitky, recluido en Uruguaia y por el cual, del mismo modo que por los otros presos, se hacen las gestiones pertinentes para su libertad. Tomen nota los sindicatos.

MENDOZA

Sindicato Obreros Silleteros y Anexos

DETENCION DEL COMPANERO ARISTIARAN

En la casa de los señores Salvador Loyarte, debido a la actitud de los obreros Llobel y Luch, quienes demostraron por fin su alma de esclavo y de instrumento patronal, se suscitó un pequeño entre dicho entre el camarada Aristiarán y el encargado de dicha firma. Nuestro camarada para defenderse de los ataques de su adversario debió de proceder ni la forma que estuviera a su alcance, por lo que fué conducido a la comisaría y hasta la fecha está detenido. Se le acusa de haber hecho uso de una varilla con la que le causara una pequeña herida en la frente a la altura del ojo derecho al encargado de referencia.

Los compañeros están realizando todas las gestiones correspondientes para conseguir la libertad del camarada Aristiarán, por lo que cuenta con la cooperación del Comité Pro Presos Nacional.

En estos momentos es cuando todos los compañeros deben ocupar sus puestos de combate en las filas de la organización. Que ni uno solo se aleje del Sindicato.

Corresponsal.

DE CORRIENTES

HAY QUE PREPARARSE

No es la primera vez ni tampoco la última, quizás, que he de llamar la atención a muchos compañeros de mi gremio sobre la honda despreocupación en que por hoy se encuentran, y apreciar la organización con la más fría indiferencia.

Es triste que muchísimos compañeros que en tiempos atrás eran verdaderos paladines de la clase asalariada tengan que abandonar la causa que perseguían sin antes haber cesado el propósito en que se empeñaban.

En el gremio gráfico esto es una enfermedad crónica, pero que al fin y al cabo, tiene remedio. Solo falta un arranque de voluntad.

Estamos a pocos días de que la Unión Gráfica Correntina llame a una asamblea general a sus afiliados para tratar asuntos que tienen por objeto el llevar al sindicato hacia una vida más próspera y sacarlo a flote y de localle en la situación envidiable de otros de la localidad.

Pero, para esto, es necesario hacer una gran propaganda y trabajar y trabajar mucho en el sentido de que esta asamblea sea una de las más numerosas y se vea coronada por los deseos de la C. A. la que, desde ya, pide a todos los camaradas su cooperación porque sus anhelos no sean frustrados por un lamentable fracaso.

Compañeros hay dentro de nuestro gremio que han luchado con verdadero tesón y entusiasmo desde su fundación pero que se han cansado y que hoy ni a picanazos se lo pueden traer al sindicato y que, muy poco o nada, les importa si su gremio está muerto o vivo.

Esta despreocupación tiene sus causas y por ende sus razones; pero que, por ahora, no quiero señalarlas porque no viene al grano. Me reservo para otra oportunidad donde la cosa sería más ajustada.

Yo no puedo creer que en el obrero del libro haya tanta ignorancia como así también indecisiones; no puedo y no acepto tampoco que un gráfico desconozca más sus deberes de organizado que cualesquier otro obrero de las distintas ramas de las industrias dado que somos nosotros los que más al tanto estamos de lo que a diario sucede.

Por eso confío en el éxito de la próxima asamblea porque del número que a ella asista depende el triunfo y la mayor holgura de la Unión Gráfica Correntina.

Es menester, entonces, compañeros, demostrar que los gráficos estamos siempre listos al llamado que nos hace la C. A. al frente de quien se hallan elementos jóvenes, y que, si se quiere, por primera vez ocupan puestos de responsabilidad pero que están dispuestos a sacrificarlos todo aún cuando este sacrificio sea retribuído por el ultraje y por el olvido de que siempre son objeto los valientes cruzados de la emancipación proletaria; porque en los pechos de estos jóvenes reboza pletórico las ansias de un mundo mejor.

Entonces, pues, que la Unión Gráfica Correntina sea nuestro mayor afán, y por ella, aceptando su invitación, todos a la asamble a del domingo 27 de junio.

Luis G. Acosta.

ROSARIO

Sindicato Obreros Picapedreros y Anexos

El principio del fin. A los siete meses de huelga los patrones flaquean en toda la línea

A medida que el tiempo pasa y la tenaz resistencia nuestra se afirma, el empuje y la unidad en el campo patronal se debilita al extremo de evidenciar la próxima y merecida derrota de los que en su afán de lucro y prepotencias quisieron pisotear la organización de nuestro gremio.

Fundamos nuestra opinión referente al debilitamiento en las filas de los patrones en hechos concretos como son los que pasaremos a puntualizar: La firma Fontana Scarabelli después de haber probado todos los recursos que le permitieran librarse del dogal de hierro en que le apresara la acción solidaria de nuestros hermanos de las canteras, trata en estos momentos de llegar a un arreglo con el personal huelguista, empleando en estas gestiones al nuevo socio, arquitecto Gauterro.

La casa Curti y Cía que continúa recibiendo piedra de Sierra Chica, enviada por los canteros de B. Mitre, Bs. Aires, se ve ahora en apuros para dar satisfacción a sus clientes debido a que de Córdoba no llega ni una escalla, por estar dicha firma, boicoteada por los canteristas de esa provincia.

También ha contribuído mucho al derrumbe de la resistencia patronal la apertura en plaza de un nuevo taller, cuyos propietarios han aceptado las justas exigencias de nuestra organización. La apertura de este taller que por el hecho de no estar en conflicto con nuestro Sindicato recibe toda clase de material de la región, coloca a las firmas boicoteadas en una desventajosa situación que perjudica grandemente sus intereses.

Este inesperado adversario ha revuelto con su sola presencia el avispero de los tranquilos zánganos de la industria de la piedra, los cuales incapaces de dar propias soluciones a la situación planteada corren a lamentarse ante el secretario de su "capilla".

No hace falta seguir puntualizando hechos cuando basta y sobra para dar una clara visión del momento agónico que vive el patronaje con los que ya hemos anotado en las anteriores líneas.

Finalmente: En esta hora en que alborea ya el triunfo definitivo conflicto, concitamos a los trabajadores del gremio a que mantengan firmes las posiciones de lucha y al mismo tiempo a que se capaciten para las futuras contiendas contra el capitalismo y el Estado, por la emancipación de los hombres del trabajo.

¡Viva la solidaridad!

Junio 3 de 1926, El Comité de Huelga.

NOTA—Boicot a Marchioni-Cosquín, Barbieri (h); Gregorini Hnos.; Occhi y Crosta.

—OTRA—Boicot y sabotage a los productos e industrias norteamericanas.

Cámara Sindical de Cocineros y Pasteleros

CAMBIO DE LUGAR.

El Sindicato de referencia, cuyo local estaba en la calle San Juan 1048 esc. 27 y 28, comunica a todos los Sindicatos y compañeros interesados que se ha trasladado al número 1551 de la misma calle.

En consecuencia toda la correspondencia relacionada con este Sindicato debe ser dirigida al secretario general compañero Emilio García, calle San Juan No. 1551, Rosario.

CORDOBA

EL NOVEL SINDICATO DE MOSAISTAS ESTA EN CONFLICTO

Por intermedio de la U. O. L. de Córdoba se consiguió organizar a los obreros, quiénes dierón por constituído definitivamente su respectivo Sindicato.

Como los patrones, deseosos de ganancias, tratan por todos los medios de rebajar los jornales a los trabajadores, el novel Sindicato debió hacer frente a un conflicto. De inmediato la policía intervino como siempre, con descarada parcialidad a favor del capitalismo, impidiendo todo acto de propaganda por parte de los compañeros organizados.

La organización, dado que la C. A. está compuesta por activos militantes está dispuesta a no desunirse ni un sólo momento el conflicto, realizando la mayor actividad para salir triunfante del mismo.

En la última reunión efectuada por este gremio, a donde concurrieron numerosos trabajadores, hicieron uso de la palabra los compañeros F. Magallanes y M Martínez, en representación de la U. O. L. quiénes se refirieron a la importancia de la organización y exhortaron a los camaradas a mantenerse firmes en la lucha emprendida.

El compañero Franco, en nombre de la U. O. L., está encargado de cooperar en la organización del gremio.

Corresponsal

F. O. MARITIMA

Crónica de su asamblea realizada el 31 de Mayo de 1926

Preside: Francisco Navarro quien dió por abierto el acto a las 20 y 30 hrs. Se dió lectura de la acta anterior del delegado de la U. S. A. en gira por el litoral sub-secretario del C. F. de la F. O. Marítima compañero Carlos Martínez, quién dió un minucioso informe de la situación y desenvolvimiento de la F. O. Marítima desde la huelga del 24 de Agosto de 1924 hasta la fecha y para terminar exorta a los compañeros asambleistas para que secunden la obra de los compañeros que se encuentran a frente de la organización para así levantar nuevamente a la F. O. M. a la altura de sus mejores tiempos, denunciando desde ahí encono y rencillas, personales en bien de sus bien entendidos intereses y que al mismo tiempo si hay quien tenga que hacer cargos al nuevo C. F. que lo está para aclarar.

Un compañero entiende que el C. F. debe hacer público los balances del mismo en su órgano oficial para informe de las secciones.

M. Di Salvatore informa que por defender la propaganda de la F. O. M. fué fechado del vapor "Penélope".

Un compañero dice no se extrañe del proceder de los armadores y sus secuaces, como en el caso del compañero Salvatore.

Baez, dice al informe del compañero delegado, no hay nada que agregar, que llevar a la práctica las indicaciones de cooperar moral, material y económicamente en la obra de reorganización acordando a los llamados que se harán en de cuando y pagar puntualmente sus cuotas.

J. García Pulido y Luis G. Acosta delegado del C. R. informan en cometido y se estienden en ciertas consideraciones.

Se aprueba una moción de cierre del debate.

Se aprueba por mayoría el informe del compañero delegado Carlos Martínez.

Se pasa al nombramiento de la nueva C. A. siendo electos los compañeros: Agustín Bilbao, Basilio Blanco, José Moris, José Fernandez, Domingo Hoys, Jorge Ibarra, Bernardo Fernandez, Miguel Di Salvatore, Victor Rolón, Toribio Baez y Francisco Irasuro.

Asuntos varios. — J. García Pulido dice los delegados nombrados en la última asamblea de la Marítima para integrar el C. R. lo que no han hecho acto de presencia ni ninguna reunión por lo tanto conviene llamar los al orden y en caso de que no pudiera cumplir con esa misión se nombre otros en sus reemplazo.

Por no encontrarse presentes dicho delegados se resuelve autorizar a la nueva C. A. nombrar dos delegados de su seno en su primera reunión para el C. R.

No habiendo más que tratar se levanta el acto a las 22 y 30 horas.

Corresponsal.

Cámara Sindical de Cocineros y Pasteleros

CAMBIO DE LUGAR.

El Sindicato de referencia, cuyo local estaba en la calle San Juan 1048 esc. 27 y 28, comunica a todos los Sindicatos y compañeros interesados que se ha trasladado al número 1551 de la misma calle.

En consecuencia toda la correspondencia relacionada con este Sindicato debe ser dirigida al secretario general compañero Emilio García, calle San Juan No. 1551, Rosario.

LA BANDA

La Federación de Sindicatos Ferroviarios organiza una velada para la familia de Abdón Bravo

Víctima de uno de esos accidentes que diariamente diezman a las gentes del trabajo, dejó de existir el compañero cuyo nombre nos sirve de título. El 30 de Abril de 1926 en la Estación Herrera, mientras efectuaba maniobras con un tren de carga, siendo las 1 y 30 horas al entrar a enganchar subióse sufrió un golpe mortal, apenas pudo salir de entre los enganches cayó bruscamente de donde no pudo levantarse más, expirando minutos después en esos momentos se encontraba solo, y no hubo quien le viera. No obstante tener la Empresa del F. C. C. A. un médico en aquel lugar no se le hizo prestar auxilio, al tampoco por facultativo para establecer el accidente. Así con la muerte trágica y horrorosa premia diariamente a sus servidores, la sociedad maldita en que vivimos, después de un tiempo más o menos largo deprimidas en sus antros de explotación y miseria. No analizaremos en este momento las causas determinantes de esta fatal accidente, por cuanto en su fondo no encontraríamos más que una sola, la cual radica en la forma desordenada en que está constituida; a la cual combatía y bregaba por la desaparición el compañero caído. A su familia nuestro más sentido condolencia y nuestros mil aguzanzos con las pequeñas hasta conseguir la demolición total de esta sociedad impúdica y corrompida.

GRAN VELADA ARTISTICA

Se llevará a cabo el sábado 19 de junio de 1926 en el Cine-Teatro Renzi, auspiciado por esta sociedad del Sindicato, su producto será destinado a socorrer a la viuda e hijos de nuestro estimado compañero Abdon Bravo. Se estrenará la obra dramática original de nuestro compañero Carlos A. Flores, en tres actos titulada "Tigre Cebado" y "La conquista" en un acto.

Compañeros es vuestro e ineludible deber la cooperación a fin se tenga un éxito satisfactorio.

Corresponsal.

ANDRES RUIZ

Nuestro querido compañero Andrés Ruiz, del gremio en Calzado, desaparecido repentinamente fulminado por enfermedades incomprensibles causadas en su mayoría por la prolongación de una vida de miserias, deja siete hijos en la orfandad, y una buena compañera sin más medios de fortuna que la negra miseria. Patrimonio que solemos dejar los trabajadores cuando nos vamos de este mundo después de haber arrastrado por mucho tiempo una existencia minada por los sufrimientos.

Nuestro más sentido pésame a la familia del desaparecido.

Haciéndonos eco de un ruego de la misma que consiste en esterioizar su más sincero agradecimiento a todos aquellos que, en momentos tan críticos, han contribuido con su solidaridad a remediar en lo posible tan grave situación.

Un grupo de amigos.

Comité Pró-Presos Nacional

Por informaciones pertinentes, tanto de parte de la secretaría central como del mismo Comité Pro Presos, se informó ampliamente a todos los Sindicatos adheridos y compañeros en general de la imperiosa necesidad de ayudar a los compañeros presos y a la vez de la constitución del Comité Pro Presos Nacional. Igualmente la U. S. A. se dirigió a las organizaciones en el sentido de que efectuaran listas de suscripción y donaciones de los mismos organismos, medidas que dieron los resultados que se esperaban, que producirá servirnos para aliviar la pésima situación de los compañeros mencionados, como figura en la Memoria presentada a consideración del II Congreso Ordinario realizado últimamente. Luego constituido el Comité, los compañeros componentes de éste, creyeron oportuno efectuar una gran rifa nacional, llevándose a cabo la misma con la indicación de que la jugada correspondería para el mes de Mayo. La postergación se debe únicamente porque para dicha fecha aún no se habían colocado la mayor parte de las boletas, aplazándose por consiguiente, como se hizo público en BANDERA PROLETARIA, para el 8 de Julio.

El espíritu de solidaridad que es patrimonio de los trabajadores debe determinar en los hechos la verdadera ayuda material a que son dignos nuestros camaradas, que por defender los propósitos de la organización están condenados injustamente por la justicia burguesa. La organización Central en todo momento ha tratado de aliviar la situación económico de los presos y sus familias, cooperando en forma efectiva, tanto con los Sindicatos y Comités Locales. Pero dicha ayuda ha sido el reflejo de la solidaridad de los federados, y ella no puede ser realizada solo a instancia de los Cuerpos Centrales, sino que cada organismo y Sindicato deben permanentemente estar decididos a manifestar su solidaridad a los propósitos que marca la organización. Que cada uno de los compañeros piense por un solo momento en el camarada preso, y entonces comprenderá que nunca se hará lo suficiente por ayudarlo. Con tal propósito el Comité Pro- Presos Nacional, como decimos, resolvió postergar la rifa en la absoluta confianza de que todos los obreros conscientes sabrían responder unánimente a prestar su concurso en la colocación de la rifa de referencia. Si bien es cierto que fueron numerosos los pedidos, individual y colectivamente, no es menos cierto que aún quedan muchas boletas en la secretaría del Comité. Frente a esto es que el Comité Pro-Presos Nacional insites una vez más para que los federados se compenetren de la situación apuntada y realicen toda la labor correspondiente a fin de que las boletas de referencias sean puestas en circulación antes de la jugada que se efectuarán el 8 del mes próximo.

Es en los hechos que hay que demostrar nuestra solidaridad para los compañeros presos; es con dinero que hay que ayudar a éstos. En este invierno, como en los anteriores, hay que llevarles algo siquiera ropa de abrigo, que represente la solidaridad de la clase obrera, como recuerdo al camarada y amigo condenado y a la vez sus más ardientes anhelos de que pronto recuperen su libertad para bien de nuestra causa y de sus familias.

No no puede un solo obrero organizado que más tarde deba recordar que no hiciera nada por ayudar a los compañeros presos; desde la lectura del presente comunicado deben los compañeros relacionarse con el Comité a los efectos de solicitarle un talonario de la rifa con el propósito indicado.

SOLIDARIDAD PARA LOS PRESOS, CAMARADAS!

Sindicato Obrero de la I. del Mueble

"A LOS TRABAJADORES DE LA MADERA, DEL MUNDO"

El Sindicato Obrero de la Industria del Mueble cumple con el deber de informar a todos los trabajadores del mundo, que pertenecen a esta industria, de la situación crítica del trabajo por la cual atraviesa este país.

La superabundancia de brazos es tan notoria, que encontrar trabajo, constituye un verdadero triunfo.

La compañía que el capitalismo internacional, realiza, tendiente a propagar la emigración hacia este país, es abochornable pues con ello se pretende sorprender la buena fe de los trabajadores, que para ganarse el sustento diario se ven precisados a abandonar sus hogares y al llegar a este país verse obligados a recurrir a la caridad pública a internarse en los campos, en los cuales, por falta de dinero han de vivir a la intemperie.

Nuestro propósito es advertir a los trabajadores de la situación de crisis de trabajo no está inspirado en propósitos de egoismo. Queremos evitar que la numerosa inmigración que llegue, sufra hambre y por consiguiente una desilución desastrosa.

Queremos destruir los planes siniestros del capitalismo el cual, con la enorme concurrencia de trabajadores al país, intenta rebajar los salarios y anular las conquistas sindicales que mucho sacrificio ha costado conseguir a las organizaciones obreras.

Sólo nos resta — después de haber hecho conocer brevemente la situación de crisis que cree al proletariado argentino, la inmigración — pedir a las organizaciones obreras del mundo, especialmente a las de nuestra industria, como así mismo a los periódicos y diarios obreros, la divulgación de nuestros propósitos y la reproducción de este manifiesto.

Con saludos cordiales, por la Comisión administrativa.

EMILIO MARSICO
Secretario.

Este manifiesto se ha editado en los siguientes idiomas: castellano, italiano, alemán e idish.

C. DEL URUGUAY

COBARDE AGRESION AL COMPAÑERO J. BALSECHI

El camarada Juan Balsechi ha sido víctima de un cobarde atentado por un traidor de la clase obrera. El hecho sucedió el 3 del corriente, y según las últimas noticias que obran en nuestro poder, el compañero mencionado fué herido a la altura de la muñeca en el brazo izquierdo, por cuya causa los médicos debieron amputarle el brazo.

Enviamos al camarada herido nuestro más sincero pesar y nuestros deseos de que pronto se reponga de la herida recibida, la que no será un obstáculo para que siga, como hasta ahora siendo un activo militante de la organización local y de la Unión Sindical Argentina.

En el próximo número daremos más detalles al respecto, ya que los trabajadores de la localidad están dispuestos a manifestar su más rotunda discrepancia a fin de que el atentado no quede impune.

S. O. de la I. Metalúrgica

CONTINUA SOLIDARIA LA HUELGA DEL PERSONAL DE COLADILLO Y PRIETO —

Los días que vienen transcurriendo en la prolongación de este conflicto, sirven para señalar la homogeneidad de los obreros, que se vieron precisados a emprender una acción a fondo, para poder así conseguir que les fueran abonados los salarios que la casa retiene, con el protexto de que carece de dinero para pagar.

Es evidente que si un sujeto se pone a explotador debe tener presente que se impone poseer una cantidad de dinero a fin de abonar el salario de los operarios durante las quincenas. Estos señores industriales, pobres diablos antes, se han puesto a especular con las quincenas de los obreros, adquiriendo máquinas, etc. y pensando que salvarían los apuros a costa de hacer sufrir penurias a los propios ex compañeros.

Sin sorpresa, observamos como estos señores se la dan de enamberchados, declarando que están dispuestos a dar término a toda relación con el sindicato y reemplazar al personal con elementos advenedizos.

Consideran que es una cosa tan fácil hacer esto, y olvidan que debe empezar por pagar lo que deben, que sería lo inmediato que debiera hacer toda persona con dos dedos de frente! No apropiarse tan descaradamente del sudor ajeno.

Mientras ésto le sea posible hacer, cosa que lo dudamos, ponemos sobre aviso a los trabajadores de la rama de herrería de obra y a los compañeros metalúrgicos en general, a que no se dejen sorprender por los avisitos que publican en la prensa solicitando operarios para la calle Olaya 1951 o Figueroa 234.

El personal en huelga se reúne todos los días a las 15 horas en Méjico 2070. Para cualquier informe, pueden los compañeros dirigirse al Comité de Huelga que se encuentra reunido permanentemente.

CON BUENOS RESULTADOS SE EMPRENDE LA REORGANIZACION DEL GREMIO —

La campaña de reorganización emprendida en el gremio, comienza a dar resultados plausibles.

Fiel a raíz de ella, que ya se reincorporó el personal de Tamburri, que está formado por un buen contingente de compañeros entusiastas y dispuestos a trabajar por el engrandecimiento de la organización.

SE DA POR ZANJADO EL ASUNTO CASULLO - LAZZARINI —

La incidencia que fuera suscitada por acusaciones vacuas y faltas de fundamento hechas por el afiliado Lazzarini contra el miembro de la comisión L. Casullo, culpándolo de haber levado a una asamblea a Luis Cruvellati, obrero no organizado; acusación de la cual se hizo eco en forma irresponsable el diario "La Internacional", al calificar a este compañero de "carnero".

Para aclarar el asunto, fué designada una comisión investigadora compuesta por los compañeros Vena, Stessens y Flavia los cuales a través de un largo informe llegó a las conclusiones siguientes:

1o. — Que Lazzarini es culpable directo de la acusación equivocada formulada contra Luis Cruvellati y L Casullo.

2o. — Que directa o indirectamente es culpable de las publicaciones aparecidas en el diario La Internacional de haber calificó de "carnero" a Cruvellati, obrero organizado desde el 15 de Julio de 1925 bajo la matrícula No. 4121 y al corriente con la Caja sindical — se denigró el compañero Casullo y se contribuyó a la dignidad y autoridad de la C. A.

Vistas estas conclusiones y dado que A. Lazzarini no se ha hecho solidario con la publicación calumniosa e inexacta mencionada, a fin de no magnificar el asunto, la C. A. resuelve dar por terminada la incidencia, resolviéndose que 'no hay lugar a deliberar.

La Comisión

NOTAS DE ADMINISTRACION

Periódicos devueltos por el Correo

CAPITAL: Jezé Milani; Manuel Monzón.

INTERIOR: E. Ghiglini, Bragado (F. C. O.); Crescencio Onis, 9 de Julio (F. C. O.; Geronimo López, Formosa; Juan C. Carabajal, Arteaga (F. C. C. A.); José Pafundi, Maipú (F. C. O.); José Rima, Rosario (F. C. C. A.); Manuel Alfeno, Rosario (F. C. C. A.); Bernabé Pérez, Rosario (F. C. C. A.); Angel Crivelli, Rosario (F. C. C. A.); Pedro Arias, Rosario (F. C. C. A.); Nilo Daprato, Córdoba (F. C. C. A.); Miguel Torello, Córdoba (F. C. C. A.); Luis Cobedi, Córdoba (F. C. C. A.); Francisco Kamiel, Córdoba (F. C. A.).

NOTA: Esperamos que los interesados nos envíen sus nuevos domicilios para evitar inconvenientes en el envío de BANDERA PROLETARIA.

LA ADMINISTRACION

Estación Charatas (Chaco Austral)

Lista de suscripción pro manifiestos a cargo del compañero Francisco Racedo

Un celoso $ 0.50 — Un lingera 1.—

Un compañero, 1.—; dos perdidos c.—; J. Soria, 0.50; Manuel Quiroga 0.50; Un Muchacho, 0.50; Francisco Racedo, 2.—; Una compañera, 1.—; Un verdulero C. R. 1.—; M. Ganopol, 2.—; Luna 0.50; Adolfo, 1.— — Total . . . . . $ 14.50

COMPAÑERO

¿Ha experimentado Vd. alguna vez las amarguras de las prisiones ?¿Ha sentido alguna vez deseos de ver a sus hijos, a sus padres, a sus hermanos o a su no ha sido poderlo conseguir por hallarse en las rejas de la cárcel?

¿Ha sentido en carne propia los rigores del frío en las celdas de la cárcel o en las estepas del desierto y helado presidio de Usuhaia?

Si todo eso y mucho más lo ha experimentado Vd. debe saber cuan cruentos e inhumanos son esos sufrimientos de sentirse, no solamente privado de la sagrada libertad, sino que hasta de lo más indispensable para la vida del hombre: el cariño de los suyos. En consecuencia no ha de desear que otros estén sometidos a esa tortura moral y física por lo que no dudamos que Vd. será un ferviente propagandista y colaborador de la Gran Rifa Nacional que circula a beneficio del Comité Pro-Presos Nacional de la U.S.A. y cuyo sorteo se efectuará el 8 de julio del corriente año por la Lotería Nacional.

¡Trabaje por los presos, compañero!

OBRERO;
Cuando hayas leido el periódico, dáselo a leer a tu compañero de trabajo

Documentos oficiales

CIRCULAR N.º 2 (D) General

Compañero Secretario, y por su intermedio a los componentes de la institución.—De nuestra estima:

Rogámosle prestar la mayor atención al contenido de la presente circular por ser de suma importancia los asuntos que la misma comprende.

CUESTION PRESOS.—

El Comité Central tomó en consideración el informe presentado por la delegación nombrada en el 2o. congreso para gestionar la libertad de los compañeros presos por cuestiones sociales, cuya Comisión, como ya estarán enterados los compañeros, quedó compuesta por los camaradas A. J. Silvetti, Mariano Barrajón y Florindo A. Meretti.

En informe de dicha Comisión, que se apersonó al Señor Ministro de Justicia, de acuerdo al mandato conferido por el congreso, se resume en lo siguiente: El Dr. Saguna se ha comprometió a poner de su parte todo lo que fuera posible en el sentido de conceder indulto o reducción de penas a los compañeros presos, siempre que mediara el pedido individual de cada uno de los recluídos, pues él, según manifestó, no tenía facultades para conceder indultos a presos que no lo solicitaran. Por otra parte, solamente estudiaría la cuestión que se refiere a los presos que corresponden a la justicia nacional. En cambio a los presos en Provincias, la delegación debía gestionar el asunto directamente con los Gobernadores.

Los resultados de esta gestión y las propuestas del Ministro han sido puestas en conocimiento, de los compañeros presos que corresponden a la justicia nacional, y que son los siguientes: Casa Blanca, Andrés Baby y Pedro A. Rodríguez, recluídos en el presidio de Ushuaia y R. Aguirre, P. Fernández, Ortega Salcedo y Germán Bolla, recluídos los tres primeros en la Penitenciaria Nacional y el último en el Hospicio de las Mercedes. De acuerdo a la resolución del C. C., los presos podrán resolver por sí mismos el asunto, es decir, si ellos están dispuestos a solicitar el indulto bien; el por el contrario, no desean llenar ese trámite, el Comité no tiene por qué impornérselo. En este último caso, se resolverá en consecuencia.

En lo que respecta a los compañeros presos en la provincia de Santa Fé, también este Comité se ha dirigido al Gobernador de dicha provincia, a los efectos de llenar el trámite correspondiente.

Ahora bien. El asunto de los presos reclama la atención de todas las instituciones adheridas, pues es imprescindible que éstas pongan todo lo que esté de su parte para hacer llegar a los poderes constituídos los anhelos del proletariado organizado que desea se pongan los presos en libertad.

A tales efectos, encarecemos a esa institución que en todo caso de publicación haga, ya sea periódico, comunicados, etc., se especialice en el asunto de los presos por cuestiones sociales. De ser posible, no estaría de más la edición de manifestos especiales para el asunto.

Es de interés que todo el proletariado haga sentir su voz de solidaridad para con los compañeros presos y de protesta por su reclusión.

Tenemos la seguridad de que esa institución pondrá todo el empeño posible en esa obra indispensable que es preciso hacer para bien de los compañeros que, por servir a los intereses del proletariado organizado, han expuesto con verdadero heroismo su libertad y su propia vida.

El C. C. se ocupará preferentemente de esta cuestión, siguiendo los trámites encomendados por el congreso y ocupándose especialmente en "Bandera Proletaria".

REORGANIZACION SINDICAL.—

El Comité Central ha estudiado el modo más factible para que los Sindicatos den cumplimiento a la resolución del congreso en el sentido de cotizar extraordinariamente, durante un período de seis meses, mensual y por cotizante, la suma de diez centavos, dinero que serán invertido para la reconstrucción sindical en todo el país, mediante giras de propaganda y otros medios que oportunamente serán resueltos y comunicados a las instituciones adheridas.

La cotización de referencia comenzará a regir desde el primero de agosto del corriente año y comprenderá: agosto, septiembre, octubre, noviembre, diciembre del 1926 y enero de 1927.

A los efectos de llevar el necesario control, y, por otra parte, para facilitar la tarea del cobro de los diez centavos a los cotizantes, el Comité Central emitirá una estampilla especial por cotizante, la que podrá ser colocada en cualquier espacio de los respectivos carnets.

La necesidad de efectuar esa cotización extraordinaria es demasiado evidente, lo que nos ahorra entrar en mayores consideraciones al respecto. Pero no está demás hacer notar que de ella dependerá en gran parte el porvenir de la Unión Sindical Argentina y, sobre todo, de aquellos Sindicatos que por consecuencias de la reacción del capitalismo han visto disminuir los efectivos de sus asociados en proporciones alarmantes. En consecuencia, toda recomendación en el sentido de los sindicatos del cumplimiento al acuerdo del congreso, la creemos innecesaria, por lo que no insistiremos aquí. Solamente esperamos las resoluciones que tome ese sindicato, y cuya comunicación inmediata les encarecemos.

ESTAMPILLAS CONFEDERALES.—

Dos años hace que se realizó el primer congreso de la U. S. A. en el que se resolvió la adopción de la Estampilla Confederal como medio de cotización y todavía existen una buena cantidad de Sindicatos que no la han adoptado. Esto, como es de suponer, crea una situación incómoda a la tesorería y obstaculiza el normal desarrollo de la Central.

Por otra parte, en tanto no se adopte la Estampilla Confederal para todos los Sindicatos, será imposible establecer con exactitud la cantidad real de cotizantes con que cuenta la U. S. A. Además, muchos Sindicatos se arrojan en sus cotizaciones a la Central en razón de que el pago se les pasa desapercibido.

Es conveniente que los Sindicatos tomen las medidas necesarias, nos referimos a aquellos que aún no han adoptado la Estampilla, tendientes a poner su práctica ese sistema de cotización.

COTIZACIONES.—

Hay una buena cantidad de Sindicatos que están atrasados en sus cotizaciones a la Central. A ellos les recomendamos hacer los esfuerzos posibles para que regularicen su situación con la Caja, pues los enormes gastos efectuados para la preparación y el desarrollo del congreso han ocasionado múltiples gastos que vienen a recargar la situación y el normal desarrollo de la U. S. A.

CORRESPONDENCIA.—

Ya hemos dicho en nuestra circular anterior que toda la correspondencia debe venir a nombre del secretario general y valores y giros, tanto para la tesorería como para "Bandera Proletaria", sin distinción a nombre del camarada Atilio R. Biondo.

Los giros que vienen a nombre de otros compañeros ocasionan diversas molestias que muchas veces son casi insalvables.

En la seguridad de que tomarán buena nota de los diversos asuntos contenidos en la presente circular, nos es grato saludarlos cordialmente.

Por el Comité Central.
Leopoldo Alonso, Secretario General.

Notas al margen de la C. O. A.

De la inmoralidad que corroe al gremialismo de factura socialista, se ha dicho en BANDERA PROLETARIA, a cuya dirección pido hospitalidad para una serie de "notas al margen de la C. O. A." muchas cosas aportando cada ver justas y veraces pruebas.

La campaña llevada con singular acierto desde el órgano de la U. S. A. determinó el que se supiera en muchos detalles algo de la insolvente comportación de los elementos que nos regalaban una supuesta honestidad en sus prácticas gremiales.

A los casos de latrocinio de los Carnicí, Baliño, Bazán, Basanta y otros más los que probaron "su honestidad" socialista, llevándose los tomos enteros miales, hubo que agregar poco después a otros ejemplares del socialismo gremial que en otro orden de actividades evidenciaron tener aptitudes, tales como Firpo y Comorera, para meter las uñas en el mojón y comer a dos carrillos gracias a vinculaciones de orden subalterno.

En aquella oportunidad se pusieron en el tapete las actividades espúreas realizadas por los dirigentes de los con es sindicatos que respondiendo a órdenes del Partido Socialista formaron la nueva central de cuya composición interna habremos de ocuparnos en sucesivas notas.

De la campaña de depuración sindical que realizó BANDERA PROLETARIA se llegó a la demostración palmaria de que en el gremialismo de corte socialista todo está podrido y que por ello no les corresponde a sus interesados defensores manosear aquello de la honestidad en las prácticas.

Pretendemos concurrir con algo más al historial de deshonestidades descriptas ya, contribuyendo así modestamente a crear la aureola que merece la Confederación Obrera Argentina (C. O. A.) o sea la Central Socialista.

EN EL GREMIO DE SASTRES —

Como se sabe el Sindicato de Cortadores Sastres y Anexos es uno de los que figuran adheridos a la C. O. A. De dicho sindicato se ha nutrido el cuerpo dirigente de la Central Socialista desde que la mitad de sus componentes pertenecen al organismo citado. Al respecto, digámoslo de paso, ninguno de estos "dirigentes" lo es con asentimiento de la asamblea. Lo que es común ocurra en la U. S. A. esto es, que los miembros que componen su Comité Central sean elegidos en los congresos o por el voto general y que en estos casos participen en la elección los integrantes del respectivo sindicato a que pertenecen, autorizándolos a que invistan la condición de delegado, no ocurrió en el caso que señalamos ya que fueron elegidos los miembros del C. Directivo de la C. O. A. en lo que a sastres se refiere sin que éstos fueran delegados de su Sindicato y sin que nadie los autorizara para ocupar tales cargos. La anormalidad por no decir indecencia que importa este hecho es cosa que había por demás de las deshonestas prácticas con que inició su vida la central que alcanzan a un promedio de 30 y su inspirador después de la derrota calamitosa de Di Tella lo es el esmirriado Barreiro, director espiritual a su vez del Sindicato.

Cada vez que el gremio debe realizar asamblea y con anterioridad a días, esa agrupación se reúne y resuelve lo que debe hacerse resolver a la asamblea. Las prácticas democráticas están desde hace un buen rato abolidas en este malogrado sindicato de Sastres. Bien; la agrupación que nos ocupa en la que ha trabajado empecinadamente la adhesión de este maltrecho sindicato a la C O. A. Las maniobras que al efecto han llevado a la práctica constituyen lo último en inde cencia y en canallería; desde realizar las asambleas por sorpresa y a hora inapropiadas hasta sabotear las notificaciones de convocatorias a ciertos oponentes a la adhesión pasando por las expulsiones y destituciones de compañeros "en el momento oportuno" hasta llegar al invento de número de delegados al congreso de la C. O. A. que nadie votó, todo se ha hecho y todo se hará.

Hay que reconocer en los componentes de la agrupación de marras una dosis de desfachatez y audacia que asombra y todo en homenaje a la C. O. A.

Tanta destachatez existe que ahora venimos a saber que entre los treinta que la integran los hay algunos que han inventado la no existencia de incompatibilidades al extremo de trabajar por la C. O. A. y por el engrandecimiento de la Asociación Nacional del Trabajo. Véase sino. En el Boletín de "El Cronista Comercial" de fecha 11 de Marzo, del corriente año se publica un contrato por el cual resulta que el secretario de esta famosa agrupación socialista del Vestido, ciudadano Yniesta, forma parte de la firma comercial Sánchez Miñán y Cía. establecimiento que gira con un capital de 76.000 pesos, firma esa, se nos asegura, adherente a la A. N. del T.

Pero eso no es todo; el Sánchez, el Miñán y la Cía. forman parte, junto con sus 76.000 pesos, de la famosa agrupación del Vestido que tanto trabaja para que el Sindicato de Sastres se adhiera a la C. O. A. La firma en cuestión tiene establecido su comercio en la calle Rivadavia 1290 donde todo el mundo puede ir a presenciar como se explota el trabajo ajeno.

La C. O. A. tiene defensores como se vé dignos de la deshonestidad que preside todos sus actos. Haber si ese señor Negri flamante secretario de la misma tan amigo de los reportajes "pour la galerie" puede decirnos que calificativo merecen sus compañeros sastres de Comité Directivo todos ellos participantes de esta famosa por lo deshonesta agrupación del Vestido.

¡¡Vergüenza cúbrete el rostro!!

EN SIERRA CHICA —

Más de ocho meses hace que el Sindicato de las Canteras de Sierra Chica en se halla enfrentando con valentía un boicot patronal. Más de 100 obreros se han visto precisados a abandonar aquel paraje antes que ceder al propósito burgués de agarre en lo más simpático que existe entre los trabajadores; la solidaridad.

Los obreros han preferido pasar todas las peripecias del caso antes que claudicar.

Los patronos tienen a igual que los obreros una sociedad; la unión de sociedad, un secretario de marras es Cresta, el que obtuvo ese puesto de responsabilidad en unas oposiciones, obteniéndolo por mayor capacidad. Ese señor Cresta como es natural es patrón, dado que era condición sine qua non se exige para formar en la sociedad como se exige la condición de obrero para formar parte del Sindicato que entrenta a esa patronal

Y ese señor Cresta es socialista afiliado y quiere hacer valer su talla en una reunión de Comisión Patronal y en ocasión de efectuarse una entrevista entre patronos y obreros al principio del conflicto cuenian que él era el oponente más serio al cedimiento del derecho obrero.

Ese señor que honrrara seguramente a la fauna socialista se nos informa ha invitado familiarmente a los carneros que trafcionan al persona afiliado a ingresar a la C. O. A. No necesitamos decir más; el lector puede hacer los comentarios que le dé ergana. Los obreros en conflicto hace más de 8 meses que tejen comentarios Probablemente la C. O. A. salga "enriquecidísima" con una nueva afiliación.

¡¡Vergüenza cúbrete el rostro!!

LOS FERROVIARIOS PAGAN —

Los datos nos lo da la Memoria de la Unión Ferroviaria. Los ferroviarios que integran aquella organización han pagado en concepto de sueldos y viáticos a la burocracia, socialista toda, aunque no ferroviaria la friolera de 57.437,00. Así como suena cincuenta y siete mil cuatrocientos veintisiete pesos con ochenta y ocho centavos durante los doce meses del año 1925. ¿Cómo y de que manera fué "sustraído" ese dinero?

VEASE:

Rafael Kogan, secretario-gerente, 330; Bernardo F. Zugasti, contador, 300; Pictor Franco, prosecretario, 250; Manuel Fernández, ayudante de secretaría, 180; Manuel Palmeiro, encargado de propaganda, 125; Alfredo Villalba, electricógrafo, 230; Edmundo Gogia, id. Alberto Belo, dactilógrafo 215; L. Rouge; Lezana, dactilógrafo, (escribirán a las novias?) 170; Isidoro Alvarez, encargado de expedición, 230; Aníbal Pita, subencargado expedición, 160; José Silva, ayudante de expedición, 160; Enrique Carlini, ayudante de expedición, 150; Luis Quadreli ayudante de expedición (otro más?), 120; Miguel Lopez, fichero general, 140; Guillermo Ottaviano, fichero cotizaciones, 140; Antonio Pérez, planillas, 140; José Rolandi, trabajos varios, 155; Pedro Marzoratti, ayudante contaduría, 80; Tomás Firpo (el perillán que cobra a razón de 115 pesos por mes) redacción del periódico, 230; Total 3.950 pesos mensuales.

En el año se han gastado en concepto de sueldos del personal adscripto a la secretaría central (esa de adscripto es de una electricidad solo comparable a aquel comisario que cobraba a diez vigilantes y sólo mandaba a tres, los otros, los tenía la mujer en

BANDERA PROLETARIA

Organo de la Unión Sindical Argentina

AÑO V — PORTE PAGO — REDACCION Y ADMINISTRACION, RIOJA 835 — U. T. 0102 MITRE — BUENOS AIRES, SABADO 12 DE JUNIO DE 1926 — NUM. 270

LA NUEVA LEY FASCISTA CONTRA LA LIBERTAD SINDICAL

Damos a continuación algunos detalles de la nueva ley italiana sobre los sindicatos y los contratos colectivos de trabajo

Para ser reconocidas legalmente las organizaciones deben satisfacer las condiciones siguientes. El número de trabajadores que adhieran voluntariamente debe ser por lo menos 10 00 del número total de trabajadores en la profesión que represente la organización en la circunscripción donde funcione. Además de cuidar por los intereses económicos y morales de sus miembros la organización debe tener fines de auxilio, instrucción y educación moral y nacional de estos. Los dirigentes de la organización deben ofrecer garantías de su capacidad, su moralidad, y la pureza de sus convicciones nacionales.

El reconocimiento de las organizaciones que satisfagan estas condiciones se efectúa por Decreto Real, a proposición del ministro competente, después de acuerdo con el ministro del Interior, y con el consentimiento del Consejo de Estado.

Las asociaciones reconocidas representan legalmente a todos los trabajadores de las categorías que cubran, sean o no inscriptos como adherentes, tienen el deber de exigir de dichos trabajadores una cotización anual que no exceda de un día de sueldo o 30 liras; cotización que se cobre por deducción del sueldo solamente, los miembros regularmente inscriptos tienen derecho de participar en las actividades de la organización y en las elecciones u otros modos de constituir los organismos sociales.

No puede reconocerse legalmente más que una sola organización por cada categoría. Las asociaciones pueden ser comunales, de distrito, provinciales, regionales, interregionales o nacionales. Se admiten también las federaciones o uniones de varias asociaciones que sin autorización del gobierno mantengan relaciones de disciplina o dependencia con organizaciones de carácter internacional.

Los nombramientos o elecciones de presidentes o secretarios de asociaciones nacionales, interregionales y regionales no son válidos sino cuando sean aprobados por Decreto Real, a proposición del ministro del Interior. Esta aprobación podrá ser revocada en cualquier momento.. El nombramiento o elección de presidentes y secretarios de asociaciones provinciales, de distrito, o comunales, no es válido sino cuando sea aprobado por decreto del prefecto de la provincia. La aprobación podrá ser revocada en cualquier momento.

El presidente y el secretario tienen poderes disciplinarios sobre los miembros, y tienen siempre el derecho de expulsar los que juzguen indignos por su conducta moral o política.

Las asociaciones comunales, de distrito y provinciales están sujetas a la vigilancia del prefecto y bajo la tutela del Consejo Provincial. Las asociaciones regionales, interregionales y nacionales están sujetas a la vigilancia y tutela del ministro competente. El prefecto o el ministro, tiene el derecho de disolver los consejos directores de las asociaciones y de concentrar todo el poder en manos del presidente o secretario durante un período que no exceda de un año. Pueden también, en casos más graves, confiar la administración a un comisario nombrado por ellos mismos.

Los contratos colectivos de trabajo concluidos por organizaciones legalmente reconocidas se aplican a todas las personas que dichas organizaciones representan.

No pueden ser legalmente reconocidas las asociaciones sindicales de empleados del Estado, las provincias, las municipalidades, y las instituciones públicas de beneficencia.

Las organizaciones que no sean reconocidas legalmente, podrán continuar existiendo sujetas a la legislación vigente, con las excepciones prescriptas en la ley.

. . . . . .

Estas son las principales disposiciones aplicables a las organizaciones sindicales obreras. La misma ley determina también los derechos de las asociaciones patronales, sometiéndolas en principio a las mismas disposiciones. Es, sin embargo, fácil de comprender que un tratamiento legislativo análogo de asociaciones patronales y obreras, podrá en la práctica tener un alcance muy distinto, porque la clase patronal tiene nada, y la clase obrera todo, que temer de Mussolini. De hecho la ley no tenía otro fin que acordar un monopolio a las corporaciones fascistas, encarándolas de la representación única de los intereses de los asalariados italianos. No se dirige directamente a las organizaciones sindicales, pero se les priva de todos sus derechos. Los prefectos tendrán en todo momento el derecho de nombrar un comisario para administrar sus fondos, o bien de disolverlas.

Debe notarse los amplios poderes de intervención otorgados al gobierno y a los prefectos. Los fines se ven claramente. Los dictadores fascistas buscan una garantía que las corporaciones fascistas, una vez reconocidas, permanezcan siempre instrumentos dóciles en sus manos. Cuando se examina, pues, esta ley de Mussolini resulta ser más bien una abrogación que una reglamentación del derecho de asociación Falsifica la libertad sindical que el gobierno italiano reconoció ante el mundo entero cuando firmó la "Carta del Trabajo", incorporada en los Tratados de Paz, haciendo de ella una arma fascista contra la clase obrera italiana.

(Del Boletín I. T. F.)

IGUALITO QUE LOS DE AQUI.

El amarillismo mejicano hace obra "emancipadora" entre los trabajadores

Se ha dicho en muchas oportunidades que los elementos amarillos que tenemos la desgracia de soportar aquí son únicos en su género. Y ellos cuando se defienden de los justicieros ataques que les llevamos nos contestan con aquello de que muchos anti-políticos somos políticos burgueses y que nuestra obra de emancipación es más inferior que la que ellos realizan.

Sin embargo, reconocemos no haber sido justos en la apreciación que se ha hecho, en el sentido de manifestar que los amarillos de estas tierras son más que los de los otros países.

En Méjico por ejemplo, donde tenemos un gobierno "revolucionario", y donde la prensa "revolucionaria" dice no tener obstáculos para circular libremente, existe la Confederación Regional Obrera Mejicana que, según el decir de sus "líderes", está desarrollando una obra de inteligencia y de emancipación entre la clase trabajadora que muy pronto dará frutos verdaderamente asombrosos.

Esa Confederación edita una hermosa revista (esto de hermosa va por sus tapas) titulada "Crom" con nada menos que ciento y tantas páginas.

Bien. Esa revista, que indudablemente debe ser el vehículo en la prensa para emancipar a la clase trabajadora, la tenemos en nuestras manos, es decir, tenemos un número de los veinte y tantos que han visto la luz.

Sin ese contratiempo que los sugieren sus propios avisos, o reclames, veamos cómo se descompone el número que tenemos a la vista. Tapa interior reclame a toda página de la "Lotería Nacional", sorteos de $ 10.000, 30.000, 60.000, 125.000 y 400.000. (Por lo que se ve, la "quinela" debe estar muy adelantada en Méjico); Página No. 3: "1o. de Mayo. Se acerca la fecha memorable para todos los trabajadores del mundo. Conmemore Vd. esta fecha comprando un lote (de terreno) en la colonia Moctezuma". —Página No. 4: "Tenería" "El Carmen". "Casa de Compra-venta". (Está la virgen del Carmen en una simpática figura).—Página 5: "Tardan. Todos los compañeros de la C. R. O M. usan Tardan.—Gran sombrerería Tardan (La casa de usted)" Textual.

Después de pasar unas cuántas páginas de avisos, fábricas de calzado, almacenes, "El buen tono. S. A." que es una casa de Ropa, llegamos a la pág. 11: "Trabajo, Constancia y Equidad. Mejores pieles, mejores suelas, mejores estilos". Pasamos otras cuantas páginas de avisos y llegamos a la página 16: "Lotería de Michoacán. Premio mayor $ 25.000". —Y otro: Lotería Oriental. Premio mayor $ 25.000.

Página 17: "Lotería de Queretaro. La Lotería de Queretaro es la más liberal, por que da hasta 6556 premios". —Página 20: "Compra-venta de valores. Compramos bonos de empleados federales" (que es lo mismo que decir en la Argentina compramos sueldos de $ 300, entregando por ellos 240).

Llegamos a la página 26 (todas las recorridas hasta aquí son de avisos): "Hotel Regis. Teatro. Bar-Room-Cabaret".

Página 34: fotografía de Eduardo Moneda, secretario de la institución; Página 36, fotografía de Moneda. Eduardo; página 37, caricatura de. Eduardo Moneda; Pág. 38, fotografía de Moneda Eduardo; Pág. 41, fotografía del señor secretario de la C. R. O. M.; Pág. 49, entre varios, fotografía de Don.. Eduardo Moneda.

Pág. 57; crónica sobre box, con la fotografía de "El nararilloso Bert Colima".

Págs. 71, 72 y 73; modas femeninas. Pasamos otra gran cantidad de avisos. Llegamos a la página 98; "El elemento trabajador puede también tomar cerveza que ni perjudica su salud ni daña sus bolsillos".

Seguimos pasando más páginas de avisos. Encontramos la página 109: "El Toreo. Juan Silvetti y Juan Luis de la Rosa torearán mano a mano seis hermosos toros".

Otro reclame: "Una vida feliz. Una hora de olvido. Un delicioso instante. Todo se lo proporcionará el habanero añejo (bebida alcohólica) Berreteaga". Y otro reclame a toda página, ilustrado: "Para aliviar el cansancio después del trabajo no hay bebida más deliciosa y nutritiva que la cerveza Moctezuma".

¿Os parece poco? Bueno pues aquí vá otro. Es una página ilustrada. Presenta una orgía entre reyes, emperadores y una figura de mujer que simula ser Méjico.—Dice un emperador Romano: "En el mundo celestial—Todos quieren darse "taco"—Pero reina la "Central"—"Preferida del dios Baco". El dios Baco es la "central" que es una fuerte compañía elaboradora de cerveza.

Bueno. Para terminar, citemos el último reclame, tanto por no insistir en los demás. Está en la página 114. Ocupa la mitad del espacio total. Tiene una gran cruz negra: "Alcázar Hnos. Para inmediato servicio de "Capilla Ardiente". Es la única casa que tiene convenio especial con todas las agrupaciones de la C. R. O. M.".

Nos parece innecesario seguir más adelante, pues para nuestras son suficientes esos "botones".

Después de lo que precede, no hay duda que la "C. R. O. M.", del mismo modo que la revista de la "Confraternidad" de maquinistas y foguistas y "El Obrero Ferroviario" de la U. F., hará la revolución social en Méjico.

Nos olvidamos de decir que el total de reclames insertos en el número de la "C. R. O. M." que tenemos a la vista suma ciento noventa y dos (192).

Es lindo pues que con la cantidad de reclames bien retribuídos por el capitalismo se puedan hacer grandes tirajes de las publicaciones.

Por ese lado deben explicarse los trabajadores de la Argentina por qué la C. O. A.—imágen y semejanza de la C. R. O. M.—no tiraba cien mil ejemplares de "La Confederación" el 1o. de Mayo. Bien podía tirarlos a ese precio, ya que una casa capitalista le retribuyó con creces una página de avisos.

¡Ah, los modelos; los modelos!

L. A.

ACCION GREMIAL

UNO DE LOS MODELOS DE ORGANIZACION SINDICAL

Cada vez que los socialistas se refieren a la "acción gremial proletaria", presentan como modelo de organización la de los ferroviarios. Con el fin de conocer un aspecto de uno de esos modelos, reproducimos aquí la nómina de empleados de la Unión Ferroviaria, con el sueldo correspondiente a cada uno, extraída de la Memoria y balance del año 1925 presentada por la Comisión directiva a la asamblea reciente de delegados.

Rafael Kogan, secretario-gerente, 330; Bernardo F. Zugasti, contador, 300; Victor Franco, prosecretario, 250; Manuel Fernández, ayute de secretaria, 180; Manuel Palmeiro, corresponden cia, 195; Alfredo Villalba, dactilógrafo, 200; Edmundo Gogzia, dactilógrafo, 235; Alberto Bello, dactilografo, 215; L. Rouger Lezana, dactilografo, 170; D. Isidoro Alvarez, encargado de expedición, 230; Aníbal Vila, subencargado expedición, 160; José Silva, ayudante expedición, 160; Enrique Carlini, ayudante expedición, 150; Luis Quadrelli, ayudante de expedición, 130; Enrique Graia, ayudante de expedición, 120; Miguel López, fichero general, 140; Guillermo Ottaviano, fichero cotizaciones, 190; Antonio Pérez, planillas, 140; José Rolandi, trabajos varios, 155; Pedro Marzoratti, ayudante contaduría, 80; Tomás Firpo, redacción del periódico, 230. Total 3.850 pesos mensuales.

En el año se ha gastado, en concepto de sueldos del personal adscripto a la secretaría central, la suma de pesos 37.755.51 según la Memoria.

Aparece de esta suma invertida en pago de sueldos, la organización modelo ganó en concepto de viáticos de la Comisión directiva, y sueldos del presidente y vice, la apreciable suma de pesos 13.150.23, que agregada a la anterior arroja un total de 50.905.74 pesos.

Hay más todavía.

En concepto de "comisiones sociales", la Comisión directiva dice haber gastado 3.733.64 pesos, que sumados a los anteriores nos dan la suma de pesos 54.639.38.

Por otro lado, el periódico consumió en concepto de sueldos la cantidad de 2.788.50.

Total general en concepto de sueldos, jornales, viáticos y comisiones, $ 57.427.88.

En verdad que, después de verificar esta suma, ya no se puede dudar del tipo modelo de la Unión Ferroviaria, si bien tal modelo nos parece de un género muy distinto del presentado por los socialistas.

Comentando entusiasmada los progresos de la organización, exclama la Comisión directiva en sus "Consideraciones generales sobre la situación económica"... "ante tan hermoso resultado podemos afirmar, sin temor de equivocarnos, que el porvenir es nuestro".

No sólo el porvenir — agregamos nosotros — sino el presente mismo.

Esos 57 mil y pico son muy elocuentes.

¿Como para dudar del modelo!

(De "Acción Obrera", órgano del S. O. de la I. del Mueble).

SINDICATO O. AFINES AL AUTOMOVIL

Una controversia que hará época

(Continuación)

Nuestros compañeros no han sido expulsados por arreglo con la "U. Ch." sino por la huelga que nuestro Sindicato, planteara en defensa de personales que se despedían.

Después de ésto y como no tuvieron "huelguista a quién reponer en sus puestos, no tuvieron empacho en trabajar con elementos de la Liga Carbonera. Una prueba de la "escrupulosidad" de el grupo de los divisionistas es que su pretendida organización acoje cariñosamente a cuanto desperdicio arrojase de nuestros ambientes.

Entre estos "ilustres" personajes encuéntrase Manuel Vázquez, expulsado de la F. O. Molinera y del Comité Central de la U. S. A. por traidor y confidente.

Los afinistas, han sido víctimas de toda clase de malevolentes imputaciones y en cambio no se desperdicia oportunidad de ensalzar los gloriosos movimientos de la antigua "Unión Chauffeurs". Y es curioso, los orientadores de todos aquellos movimientos de la "U. Ch." son casi en su totalidad militantes del sindicato Afines.

Aladino pide aclaración sobre individuos. Fernández hace otro tanto demostrando que integrantes Afines son en gran parte (confirmado por Colman) elementos de descollante actuación revolucionaria.

No se puede creer en la sinceridad de "U. Ch." al manifestar estar dispuesta a respetar cualquier conflicto aún que este fuera de Afines, pues al irse trás el "portazo" ya empezaron los epitetos insolentes que no predisponen más que a la enemistad y al odio entre los militantes.

ALADINO 'U. CH." CAPITAL 23.36 HORAS

Sigue pidiendo las pruebas. Vuelve sobre lo que ya dijeran él y Colman de la actuación de los afinistas en la huelga contra la Ley de Jubilaciones.

Repite afirmación de que Afines prestigia una huelga de carneros afirmándolo en esa convicción la contradicción que supone entre Oriolo y Fernández que consiste en que el primero dijo que la huelga se la provocaron y Fernández, que ellos la declararon el día 1.o siendo que "La Internacional" del 1.o conversase a asamblea y el cinco salen los comunicados de la tal declaración .

Dice que había provocado filaridad entre ellos la infantil acusación de que desde un aeroplano se lanzaban volantes de la "Unión Expendedores de Nafta". Tan es así, que yo no podía suponerme que los compañeros de Afines lo dijeran en serio.

En cuanto a lo del automóvil dice que, es inconcebible que siendo Docal o Méndez y Saavedra profesionales del chantage fueran a cometer la torpeza de exhibirse juntos para dar armas al adversario.

Si los nafteros divisionistas después de la división siguieron el boicot a Padilla no se podía suponer maldad de su parte al boicotear la Energina.

¿Que Docal es chantagista? Que nos importa. Nosotros no hemos tratado co nel Docal chantagista sino con el Docal o Méndez que a los efectos del arreglo estaba facultado por la Energina. Por otra parte lo dicho por Fernández ayer no tiene otro valor que el efectista. Si a la compañía se le hubiese ocurrido nombrar su encargado al vigilante de la esquina, nosotros hubiéramos tratado de igual forma con él pues el era un dependiente autorizado por la compañía.

Cita varios nombres de los que se retiraron para constituir la U. E. de N.

¿Cómo podía suponerse Afines que habiendo repudiado a los expendedores de Mitre allá le iban a consultar para el boicot a la Energina?

Dice que Juan de la Cruz Molina que es un verdadero indisciplinado en su gremio lo veremos luego aplaudiendo la disciplina sindical etc. etc.

SON LAS 24 HORAS. Mario Anderson Pacheco en nombre de los obreros panaderos, comunica que estos hánse declarado en huelga en procura de abolir el trabajo nocturno y otras mejoras.

A los efectos pertinentes de una posible acción solidaria informase a la presente asamblea.

COTELO R. (Sto. AFINES) 24.16 Hs.

Las disquisiciones de los oradores, se van sucediendo sin que se concrete con precisión los cargos que nuestra delegación ha formulado sin que nuestros contricantes hayan logrado destruirlos.

Yo trataré de concretar, resumiendo los resultados evidentes de este proceso de moral y consecuencias obreras, y los camaradas espectadores, con la serenidad de espíritu que les proporciona su situación de tales, podrán conceptuar desapasionadamente las distintas posiciones de los que para desgracia de nuestra clase estamos constituídos en eternos litigantes .

De los discursos que en cargo y descargo de las acusaciones por nosotros formulada se han emitido, se destaca y quedan demostrado con toda claridad y exactitud las siguientes indestructibles afirmaciones:

1.o — El Sindicato Afines al Automóvil se constituyó regularmente, después de los trabajos previos del "comité pro organización del Sindicato de Industria", con la aprobación de las asambleas generales de los ex sindicatos "Unión Chauffeurs", "Unión Expendedores de Nafta", "Sindicato de Gomeros" y una considerable cantidad de Lavadores de Autos.

2.o — El S. A. al Automóvil, al hacerse cargo del activo y pasivo de los ex sindicatos constituyentes, hízose cargo igualmente de los conflictos existentes, debiendo proseguir la lucha contra Padilla especialmente, por resolución expresa de las últimas asambleas de la ex "Unión Choffer" y las primeras de Afines.

3.o — Que al proseguir la lucha contra Padilla se buscaba vencerlo de inmediato a fin de tener en cuenta después las provocaciones hechas por la empresa "Energina", silenciadas y toleradas por resoluciones generales de las asambleas que no consideraron oportuno colocar la casa en conflicto hasta que no fuera vencido Padilla.

En consecuencia el personal de la "Energina" debió mantenerse en sus puestos de trabajo respetando la voluntad del gremio.

4.o — Que al constituirse nuevamente la "Unión Chauffeurs" y "Unión Expendedores de Nafta" obedeciendo a un grupo disgregador y mal intencionado, no solo se buscó la división por puro sport sinó que se trató especialmente de aplicar un rudo golpe a la U. S. A. cuyo progresivo y rápido desarrollo constituía un serio obstáculo a las nada claras andanzas de lo que para reinar dividen.

5.o — Que la nueva "Unión Chauffeurs", al atribuirse el derecho de mezclarse en los conflictos de Afines sin la correspondiente admisión de éste, demostraba claramente su nefasto propósito de destruir al Sindicato Industrial, pues en los precisos momentos en que todas las fuerzas de "Afines" y las del "Comité Pro Bloqueo a Padilla" se empleaban para obtener una rápida victoria, la "Unión Chauffeurs" escudándose en el pedido solidario de sus amigos los nafteros divisionistas inspirados en su tan curiosísima como caprichosa interpretación de la libertad, traicionan este movimiento declarando en conflicto a la "Energina" con lo cual persiguían dos propósitos: Salvar a Padilla de una derrota inminente y privar a la U. S. A. del legítimo prestigio que ese triunfo acarrearía. El golpe fué dirigido pues, contra afines y la U. S. A. y en favor de Padilla, sin tener en cuenta que había comprometidos en el conflicto aprecíables fuerzas sindicales entre las cuales el Sindicato de Ebanjstas con más de trescientos talleres en conflicto por su acción solidaria .

La confusión que se produjo y que siempre estiman los que cuando el río se revuelve hacen su agosto, debilitó el conflicto "Padilla" y cuando la "Energina" solicitó arreglo, (arreglo que conocía antes de entablado el conflicto) la "Unión Chauffeurs" pide la expulsión del personal federado en "Afines" calificándolo de krumiro no obstante reconocer y no poder negar que trabajaba no solo autorizado sino exigido por el sindicato.

6.o — La evidencia del chantage de que acusamos a determinados elementos de la "Unión E. de Nafta", surge clara y radiante de los siguientes hechos probados.

Por que el golpe contra afines fué combinado entre la empresa y la "Unión Nafteros".

Porque la empresa admitió personal de la "Unión Expendedores de Nafta" y "Unión Chauffeurs" para substituir a sus empleados no obstante saber que a ellos no les correspondía ni el planteamiento ni la solución del conflicto.

Por qué se ha constatado que Colman y Saavedra conociendo en el supuesto Francisco Méndez jefe de personal de la Energina, al viejo traidor y chantagista Francisco Docal, silenciaron el hecho y lo ocultaron ante el gremio y el proletariado.

Silenciaron el hecho y lo ocultaron ante el gremio y el proletariado.

Por qué en plena asamblea de la "Unión Chauffeurs", Ramos acusó a Colman y a Saavedra de haber engañado al gremio haciéndole creer en la seriedad de la firma del pliego de condiciones por parte de la "Energina" y el pliego no aparecía por ninguna parte, reclamando Ramos, el retiro del personal de la Unión Chauffeurs, para que Colman y Saavedra cargaran sólos, con las responsabilidades del chantage de que los acusaba.

Por qué se ha constatado que a Alsina de Rosario, se le ha hecho la acusación, en plena reunión de comisión y ante elementos destacados del gremio de haber recibido una oferta de 3000 pesos, para que hiciera levantar el boicot en Rosario a la nafta "Energina" acusación que está aún pendiente pues ni el sindicato se interesó por ella, ni Alsina consiguió destruirla.

Por qué el arreglo hecho con la "Energina" establece para los nafteros y chauffeurs sueldos más bajos que los que percibían los compañeros injustamente echados y acusados sin razón de krumiros.

Por qué se ha constatado que Méndez o Docal, "Protegió" la realización de la asamblea de Chaufeurs de Rosario donde se levantó el boicot a la nafta "Energina" impidiendo que la policía la disolviera, cuando en repetidas ocasiones y a raíz de las acusaciones de inmorales procederes hechos a la C. A., se promovieron importantes tumultos.

Por qué en la capital, se ha visto a un aereoplano propiedad de la "Energina" derramar sobre la ciudad, manifiestos editados por la "Unión E. de Nafta".

LA HISTORIA SE REPITE

¿Cómo iba a ser de otra forma? "La Protesta" nunca pierde. Ni aun cuando con tan mala pata como ahora defiende a capa y espada los intereses de diarios burgueses aun que para ello tenga que combatir con todo descaro a hombres e instituciones que esta muy por encima de su especialidad moral.

La crónica que de este acto publica y suscribe un tal Eliseo Rodriguez "concurrente en carácter particular" con la delegación divisionista, es de pies a cabeza un acto de deshilvanados embustes.

El "cronista viajero" de La Protesta se identifica con esta en desvergüenza y maquiavelismo.

Se puede parcializar sin disnaturalizar tan groseramente la realidad de los hechos. Pero, ¿qué se podía esperar de quien del chantage la traición y el asesinato de obreros revolucionarios, ha hecho su "modus vivendi"...!

La culpabilidad y la traición de nafteros y chauffeurs de Mitre 3270 en el conflicto "Padilla" como consecuencia de su actitud a boicotear a la "Energina"; sus sospechosas andanzas con el chantagista Docal y Mendez así como el cúmulo de malas acciones que se consignan en la presente crónica y cuya desvirtuación no han podido hacer los Colman y Cía., evidencian la razón y la justicia de la causa que el "Sindicato Afines" al Automóvil" ha sostenido y sostiene.

Los trabajadores de Rosario, han tenido una oportunidad de poner en descubierto el verdadero fondo inspirador de los entusiasmos divisionistas y el Sindicato Afines y con el la U. S. A., han puesto de manifiesto la honestidad y la honradeb de procedimientos que presiden la acción de las organizaciones y militan los unionistas.

LA SOLIDARIDAD..

debe ser la brújula hacia donde se dirijan las conciencias proletarias. No puede ser un hombre consciente aquel que no ame sinceramente el principio esencial de la lucha obrera: la solidaridad.

Por eso la Unión Sindicair Argentina recomienda a todos los trabajadores hagan efectivo el boicot a: Editorial "Atlántida" que comprende a las revistas "Billiken", "El Gráfico", "Para Tí" y "Atlántida"; a los alcoholes de Guillermo Padilla; a los vinos "El Tumbado", "Pistola", "Vara chin" y "El Agrelo"; a la Cantera "Loza de las Canteras" "San Lorenzo" (San José de la Tinta, Barker); a la Nafta "Energina" y Kerosene "Aurora"; a las canteras del explotador Pucci (Molinari, Córdoba) y a los chocolates, cafés y especias marca "Aguila" de la firma Saint Hnos.

¡Haga efectivos y propague estos boicots y hará obra de obrero consciente!

S. O. AFINES AL AUTOMOVIL

Esta es la marca

de la natta "Energina" y el Kerosen "Aurora" que los trabajadores deben abstenerse de utilizar. El boicot está oficializado por el Congreso de la U. S. A., razón más que suficiente para que todos los trabajadores lo hagan efectivo.

Nadie traicione, compañeros.

"BANDERA PROLETARIA"

Organo Oficial de la U. S. A. (Aparece los sábados).

Redacción y administración: Rioja 835.—U. Tel. 0102, Mitre. Buenos Aires.

Precio de suscripción: $ 0.50 por mes.—Valores y giros a nombre de Atilio R. Biondi.